Domingo 26 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Núm. 9

ESTE DIARIO TIENE SU DIRECCION Y ADMINISTRACION EN LA Calle 25 de Mayo 261 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

Secretario de la Redaccion: Venancio Flores

LA IDEA

POR NUESTRAS LIBERTADES Y POR LAS VUESTRAS

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por mes ... $ 1.50
Por seis meses ... 8.00
Por un año ... 15.00
Números sueltos ... 0.10
Id. atrasados ... 0.20

Director de la Crónica y del Reportaje: Fernando J. Rios

AVISOS — Se admiten hasta las 11 de la noche, prévio pago segun tarifa.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

Diario de la mañana, fundado en Abril de 1874

SOLICITADAS — Se abonan anticipadamente y deben ser garantidas por firma de persona conocida, siempre que su insercion pueda inferir cualquier género de responsabilidad ante la ley. Serán rechazadas aquellas cuyo lenguaje sea indecoroso.

LA IDEA

Montevideo, Febrero 26 de 1888

¡Eso no!

Nuestro estimado colega *La República*, en su editorial de ayer se pregunta: si *adelantamos ó retrocedemos.*

La República, aunque hace una série de argumentos, con motivo de los hechos que cita; tendentes mas bien á afirmar que no adelantamos, no se atreve á concluir que retrocedemos.

Por eso termina su artículo con el mismo epígrafe—¿adelantamos ó retrocedemos?

Si este epígrafe es una duda asentada por el colega, el final del artículo, en que *La República* renueva su misma pregunta, es una respuesta.

Por más cierta que sea la afirmacion en cuanto á la forma en que se han nombrado los poderes públicos, no es cierto que el fin de ese nombramiento sea el mismo.

Los poderes que nombró don Máximo Santos tenian por mision, mantener y perpetuar su tiranía detestable, como la califica el colega; mientras que los que acaban de nombrarse tambien, precisamente tienen por objeto salir del régimen vicioso y viciado que nos legó don Máximo Santos, preparando poco á poco el advenimiento y el ejercicio del Código Fundamental y de las leyes orgánicas.

La diferencia, como sin duda se apercibe el colega, es radical.

No es lo mismo nombrar ciudadanos para desempeñar el puesto de representantes con el encargo de servir á un individuo, como sucedia en la época de Santos; que nombrar representantes con el fin de servir á las instituciones, como lo ha hecho el general Tajes.

Es cierto que el asesinato de Coello, el misterioso suicidio de Gomez, la emigracion forzada de Carro, las quejas desesperadas de Morelli y las denuncias del señor País, apropósito de algunos gefes políticos, manifiestan que los derechos individuales no solo carecen de garantías en algunos departamentos, sino que son los Gefes Políticos, encargados de garantirlos, los que atentan á esos derechos.

Pero todo esto que formaba parte del mecanismo político y administrativo del *gobierno* anterior, y cuyos hechos era inútil denunciar con la esperanza de que ellos serian corregidos; en el actual gobierno esos hechos son denunciados por la prensa, sino con la seguridad, con la esperanza fundada de que ellos van á ser tomados en cuenta y corregidos por el poder público — como en efecto sucede.

El P. E. puso preso en un batallon al Coronel Galarza, Jefe Político del Departamento de Soriano, y en seguida pasó su causa, despues de la correspondiente vista fiscal, al Juez del Crímen.

Si el Jefe Político de Soriano fuese culpable y quedase impune, la culpa es del Poder Judicial y de sus Jueces y no del Poder Administrativo,—quien, en el suceso de Mercedes, mandó á esta ciudad, expresamente para conocer bien ese asunto, nada ménos que al señor Ministro de la Guerra.

Por lo que respecta á las denuncias de los vecinos de la Colonia, señores Carro y Morelli, el Jefe Político ha pasado por la humillacion de ser mandado llamar y suspendido de su alto puesto, pues en el hecho de mandar al Inspector y Fiscal de Policías á levantar un sumario, el P. E. ha constatado, por medio de su correspondiente Secretario de Estado, que no es mucha la confianza que le merece el señor Neves; ó que los ciudadanos no se encuentran destituidos del goce de sus derechos, porque el P. E. tiene y toma en cuenta las denuncias que hacen, hasta el punto de suspender en sus funciones, por esas solas denuncias, la primera autoridad departamental.

Por lo que toca á Rivera, conocida es la aptitud que el P. E. está dispuesto á adoptar, castigando como se merecen los desmanes denunciados del Coronel Escobar.

La casi totalidad de los otros departamentos, y esto es un desmentido de paso á las afirmaciones calumniosas de un diario, que por no perder la costumbre que seguia en las épocas de Latorre y Santos á quienes sostuvo empecinada é interesadamente;—la casi totalidad de los otros departamentos, declamos, está gobernada por hombres que han merecido el elogio de todos los órganos de la opinion, como sucede con el Coronel Tajes de Montevideo, y con los Comandantes Estévan y Castro de Minas y el Durazno; y si otros Jefes Políticos no han sido elogiados, como el Sr. Zipitria de la Florida, como el Comandante Arroyo de Rocha y algunos más, que no hay para que nombrar, no por eso han dejado de merecer los mismos elogios que sus colegas.

Tampoco es cierto que nos encontremos lo mismo hoy que ayer, respecto á garantías políticas, porque las Cámaras actuales, gozan de la libertad suficiente para cumplir con independencia la mision que la Constitucion les asigna; y la prensa tiene todos los medios poderosos de que dispone esta institucion, para determinar ó secundar la accion de la Cámara.

Tanto en el Poder Legislativo como en la prensa, empezando por el ilustrado colega *La República*, hay ciudadanos ilustrados y distinguidos, patriotas é inteligentes, que son una garantía probada y eficaz para la opinion pública,—pudiéndose asegurar que mientras ellos estén de pié en la tribuna del legislador ó del periodista, las garantías políticas serán una realidad ó por lo ménos una seguridad que esas garantías no serán agredidas sin protesta viril y contundente.

Es verdad que el Evanjelio dice: *que no solo de pan vive el hombre*, y esta verdad la consagra, en la República Oriental, el doble movimiento intelectual y material que preocupa la moral y el interés, los brazos y el egoismo de los habitantes del país.

Y si echamos una mirada á los otros dos poderes públicos, que con el Legislativo son los tres á los cuales nuestra Constitucion encarga el cumplimiento de sus preceptos, podemos tambien afirmar que en el seno de ellos hay ciudadanos que son garantía de nuestros derechos políticos.

No importa esa afirmacion que acabamos de hacer, rectificar en lo mínimo los cargos generales que hayamos podido dirigir á quien quiera que sea.

Pero es nuestro deber aseverar que la mayor parte, sino todos, de los secretarios de Estado preferirian retirarse á sus casas si tuvieran que optar entre hacerse cómplices de violaciones de derechos individuales y garantías políticas, ó permanecer en sus puestos.

Otro tanto opinamos de la mayor parte de los Magistrados del órden judicial, cualquiera que sea su categoría.

Por otra parte, las afirmaciones del Presidente de la República han sido claras y terminantes á este respecto; y el país está convencido que se acaba de entrar, debido al Presidente de la República y á circunstancias forzosas, que no está en la mano de ningun hombre suprimir ni eludir, en una era de reparacion y de justicia.

El tiempo nos es escaso, si hemos de cumplir con los deberes que expontáneamente hemos contraido de simple cronista parlamentario, para concluir como deseáramos este artículo.

Próximamente hemos de volver sobre el mismo tema, pues queremos emitir nuestra opinion sobre la causa á que obedeció, el último mes, el aumento de la renta de nuestras contribuciones indirectas; sin dejar de echar una ojeada, á la vez, al *cuantum* de nuestra Deuda Nacional y á la forma del reclutamiento de nuestro ejército, como á él mismo.

Crónica Parlamentaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Presidencia del Sr. D. Juan A. Magariños Cervantes

Con suficiente número de diputados se abrió la sesion á las 2 y 1/2 p. m.

Por primera vez, puede decirse, estaban casi todos los Representantes.

La barra era numerosa.

Prestó el juramento de órden don Francisco Bauzá y se incorporó á la Cámara.

Se leen algunos asuntos entrados.

Mencionaremos uno de ellos por excepcion, el de la señora viuda del valiente é infortunado coronel don Ventura Torrens, pidiendo aumento de pension. La Cámara ejerceria acto de estricta justicia acordándosela, pues, son muy importantes los servicios que ese militar prestó á la libertad y la civilizacion de este país.

El diputado Rodriguez Larreta mociona, para que todos los antecedentes que existen en la Cámara sobre el Código Rural pasen á la actual Comision de Fomento de la Cámara.

En seguida se entra á la órden del dia, habiendo recaido en todos ellos, despues del informe de trámite, el siguiente proyecto de resolucion: «Art. único.—Archívese.»

La Cámara así tambien lo sancionó.

Toma la palabra en seguida el Presidente de la H. C. y dice:

Que el Senado se ocupa en estos momentos de un mensaje sobre el empréstito, pasado por el P. E.; y el Presidente del H. Senado le ha comunicado al de la H. Cámara que se lo va á enviar en seguida con su correspondiente informe.

La H. Cámara, por indicacion de su Presidente, resuelve pasar á cuarto intermedio á esperar dicho mensaje. Una vez que este le fué comunicado, la H. Cámara volvió á entrar en sesion, dándose lectura del siguiente informe del Senado sobre el mensaje, que tambien fué leido á la H. Cámara.

Ambos documentos van á continuacion:

La Honorable Cámara de Senadores en sesion de hoy ha sancionado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° El P. E. queda autorizado para realizar el empréstito de los 20.000.000 á que se refiere la ley de fecha 29 de Julio de 1887 con la casa Bancaria de Bharing Brothers de Lóndres ú otra que reuna condiciones de responsabilidad.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo á 25 de Febrero de 1888.—Sesion del 25 de Febrero 1888.

Fernando Torres.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Sancionado en general y particular.

—

Poder Ejecutivo.
Honorable Asamblea General.

Por la ley de fecha 29 de Julio 1887 el P. E. fué autorizado para contratar un empréstito de veinte millones (20.000,000) con el Banco Inglés del Rio de la Plata procediendo por sí y en representacion de un sindicato de banqueros.

Se hicieron las gestiones del caso; se ajustó el contrato pero por causas extrañas al Gobierno el empréstito no se realizó con aquella casa, en cuya virtud el contrato fué de comun acuerdo rescindido.

Ahora bien: considerando el P. E. las ventajas de la valorizacion de un empréstito en las condiciones proyectadas, no tuvo inconveniente en oir otras propuestas y habiéndose presentado con tal propósito agentes de la respetable casa bancaria de Bahring Brothers de Lóndres, el P. E. hizo las gestiones del caso y tiene ya concertado el empréstito en los términos de la ley.

Creyó el P. E. que para realizarlo no tendria que molestar nuevamente la atencion de V. H., pues lo que quiere la ley referida es que se realice el empréstito en las condiciones por ella determinadas, nada importa que el prestamista sea este ó aquel.

Si autorizó para celebrarlo con el Banco Inglés del Rio de la Plata, fué tan solo porque este era el único proponente en aquella fecha, pero de ninguna manera imposibilitó al P. E. para tratar con otra casa ó persona tanto ó más respetable que aquella.

Se ofrece ahora la realizacion del empréstito por una de las primeras casas del mundo y no cabe duda que para ello está autorizado el P. E.

Sin embargo, por razones de forma que aducen los interesados y que el Gobierno no tiene por que desechar, es necesario que la ley sea aclarada de la siguiente manera:

El P. E. está autorizado para realizar el empréstito de los 20,000,000 á que se refiere la ley de fecha 29 de Julio de 1887 con la casa bancaria de Bahring Brothers de Lóndres ú otra que reuna condiciones de respetabilidad.

Esperando que V. H. preste á este asunto, en cuanto sea posible, preferente atencion dada la urgencia del caso, le es grato al P. E. saludaros con su consideracion más distinguida.

MAXIMO TAJES,
ANTONIO MARIA MARQUEZ.

—

Puesto en discusion ese Informe, el diputado I. Borda mocionó para que la Comision de Hacienda se espidiera en cuarto intermedio, mocion que sancionó la Cámara.

Despues de un largo cuarto intermedio, la Cámara volvió á continuar su sesion, dando lectura del informe que habia redactado en antesala su Comision de Hacienda y que es el siguiente:

Comision de Hacienda.

H. Cámara de Representantes:

El Mensaje del P. E. esplica las causas que obligan á modificar el artículo 1.° de la ley de 29 de Julio de 1887 en el sentido de autorizar á aquel poder, para contratar el empréstito de 20.000,000 con la casa bancaria de Bahring Brothers ú otra que reuna condiciones de respetabilidad. La realizacion del mencionado empréstito es una condicion precisa de arreglos financieros que están en parte ejecutados,—cual es el rescate de la deuda «Consolidados de 1880», y que no podria revocarse sin graves trastornos para el tesoro y el crédito de la Nacion. Es además un elemento necesario para desembarazar por completo nuestra situacion económica, un tanto perturbada por la excesiva inmovilizacion de capital circulante en títulos de Deuda Pública. Juzga esta comision, en consecuencia, que la H. C. debe hacer de su parte lo posible para ayudar al éxito de la operacion.

Tambien cree esta comision que tiene primordial importancia el hecho de haberse obtenido el concurso de los Sres. Bahring Brothers para la colocacion del nuevo empréstito exterior. No podia el país alcanzar mayor triunfo en sus aspiraciones por el restablecimiento del Crédito Nacional.

Un célebre estadista ha dicho en este género de negociaciones que para que la accion sea posible y útil se necesita un poco de confianza al principio y mucha fiscalizacion despues.

Son muy aplicables al caso ocurrente esas sábias palabras y no vacilamos en aconsejar á la H. C. de Representantes la aprobacion del proyecto remitido por el P. E. y ya sancionado por la H. C. de Senadores.

Despacho de la Comision, Febrero 25 de 1888.

Felipe H. Lacuera—Carlos M. Ramirez—Perfecto Giribaldi—Pedro E. Carvé—Lúcas Herrera y Obes—Domingo Mendilaharzu.

Este informe fué aprobado unánimemente.

En seguida hizo mocion el Diputado Bustamante para que el señor Ministro de Gobierno que se halla en antesala entre á la sala de sesiones, para dar mayores explicaciones que las que dá el Mensaje sobre el empréstito.

Una vez en la sala de sesiones el señor Ministro responde:

Que el motivo por que el Gobierno pide á las HH. CC. para celebrar el Empréstito de 20.000.000 de pesos, que fué sancionado por ley de 29 de Julio de 1887 para celebrarlo con la casa de Bahring Brothers *ú otra cualquiera*, es por que por dicha ley no podia sino celebrarse con el Banco Inglés—lo que ha motivado, no habiendo podido realizarse con dicho banco, que el Gobierno se vea obligado á pedir nueva autorizacion con otra institucion de crédito.

Es en prevision, agrega el señor Ministro, de lo que pudiera suceder, en caso de que se renovara con la casa de Bahring Brothers lo que le ha sucedido con el Banco Inglés, que el Gobierno pide autorizacion para celebrar el empréstito de 20.000.000 con la casa Bahring Brothers *ú otra*.

El diputado Mendilaharzu dice que ha recibido encargo de la Comision de Hacienda de hacer las mismas aclaraciones que acaba de decir el señor Ministro, á quien por otra parte ya se las habia oido en antesala.

El diputado Bustamante cree que las explicaciones del Ministro de Gobierno satisfacen á la Cámara y esta hace suyo, votando el informe de su C. de Hacienda.

Por nuestra parte, haciendo uso de nuestro libérrimo derecho, pensamos que la ley de 29 de Julio de 1887 por la cual se creó el empréstito de 20.000,000 es una ley desgraciadísima.

No criticamos la prevision del Gobierno como medida general sobre empréstitos ó sobre cualquier otro asunto, lo que censuramos, en este caso particular, es su *exceso de prevision*, por que en esta ocasion evidencia:

Que el empréstito de los 20.000,000 no está aun realizado con la casa de Bahring Brothers; y si lo está, el Gobierno procede muy mal dando lugar á que se sospeche que ese empréstito no está realizado cuando el gobierno solicita en su Mensaje autorizacion para realizarlo con la casa de Bahring Brothers *ú con otra*.

Por el decoro y la honorabilidad de la administracion pública del país, preferiríamos que el empréstito no estuviese celebrado, pues, si lo está, el gobierno da lugar á dudas pidiendo autorizacion para celebrarlo con *otros* que no sean Bahring Brothers.

Esa provision que hoy echa de ménos el gobierno, ¡es siempre plausible cuando se trata de la creacion de una ley, pero cuando se trata de una, y que esta ley se relaciona con un empréstito, que ha andado peregrinando; es ó una nueva candidez del Ejecutivo ó una celada interesada que el gobierno contribuye á crear en los últimos dias de mes, en que necesariamente tiene que hacerse la liquidacion de fin de mes de la Bolsa.

Mucha falta de provision hubo en la Cámara, y hasta es sospechosa la eleccion de la persona, no por sus antecedentes políticos, sino por el caso especial de que se trataba, que hizo la Comision de Hacienda en el Diputado que nombró para ampliar su informe.

No es un misterio para nadie que el Dr. Mendilaharzu es uno de nuestros mas fuertes jugadores de Bolsa; y nadie tampoco ha desmentido las afirmaciones que, hace poco, hizo el diario *El Progreso*, de que entre los jugadores que en la Bolsa habian sufrido grandes pérdidas se hallaba tambien un Secretario de Estado.

En esa misma liquidacion, tambien aseguró el mismo diario, y lo repitió la opinion pública que el mismo diputado que la C. de Hacienda eligió para ampliar su informe, habia sufrido grandes pérdidas, coincidiendo pues las de este con las de aquel.

Señalamos esos hechos y hacemos estas reflexiones para que el Presidente de la República se fije más en lo que hace, y la Cámara tome mayores garantías para satisfacerse á sí misma y á la opinion pública que las que tomó en la sesion de ayer.

¡No compliquemos, por Dios, la dificultad de nuestros problemas políticos con actos que, por imprevision, puedan hacer sospechosa con razon, para la opinion pública, la honorabilidad de los Poderes públicos!

Despues que se retiró el señor Ministro de Gobierno, pidió el diputado Bustamante la palabra para decir, que la Cámara debia convenir en mandar llamar á su seno al señor Ministro de Gobierno para que diera explicaciones sobre la interpelacion del Diputado por Treinta y Tres al señor Ministro de Hacienda sobre descentralizacion de rentas,—interpelacion, que como lo saben nuestros lectores se verificó el mártes 21.

—Respondió al Dr. Bustamante el Diputado por Montevideo Rodriguez Larreta, pronunciando un breve discurso en el que reivindicó con elocuencia, con sensatez y con energía, las prácticas parlamentarias, las costumbres políticas y hasta las mismas disposiciones de las leyes. Dijo el Diputado por Montevideo que la pretension del por Canelones era inusitada, porque la Cámara habia tomado unánimemente una resolucion sobre la interpelacion al Ministro de Hacienda del Diputado por Treinta y Tres; que el Diputado Bustamante habia votado esa resolucion, y que cuando la votó era el momento, y no ahora, de haberse opuesto á esa resolucion de la Cámara, resolucion á la que el mismo habia dado su voto.

Todo lo que podrá pedir el señor diputado por Canelones, agregó el doctor Rodriguez Larreta, era la reconsideracion de lo sancionado por la Cámara, y aun en este caso no era al señor Ministro de Gobierno á quien le pertenecia venir á dar esplicaciones de un asunto perteneciente al departamento de Hacienda.

El diputado Bustamante replicó que el Presidente de la República no estaba obligado á mandar á la Cámara tal ó cual Ministro; que podia elegir entre sus ministros el que quisiese; á lo que contestó inmediatamente al doctor Ramirez: Que el Presidente sí; pero que la Cámara nó.

Continuando en el uso de la palabra el doctor Larreta agregó:

Que la Cámara no podia ni debia aceptar la mocion del doctor Bustamante.

El diputado Vazquez tomando la palabra, dijo: Que le sorprendia en el modo y en la forma la mocion del doctor Bustamante, pues era á todas luces irregular, haciendo reflexiones pertinentes y sensatas al asunto de que se trataba.

El diputado A. M. Rodriguez se manifestó en desacuerdo, en la forma, con el diputado Bustamante; pero opinó que la Cámara podia reconsiderar su sancion anterior sobre la interpelacion al Ministro de Hacienda por el diputado por Treinta y Tres, aseverando que el decreto del 12 de Junio del 80 podia ser ley de la Nacion por figurar, algunas de las rentas que se centralizaban, en el Presupuesto General de Gastos.

El Presidente de la H. C. interrumpió al Diputado Antonio M. Rodriguez, diciéndole: que lo que se discutia era la mocion del doctor Bustamante y no el fondo de ella.

En ese momento dieron las cinco, hora de antemano señalada por la H. C. para terminar sus sesiones, y el Presidente levantó la de hoy.

Entre las razones que aducia el doctor Bustamante para que la Cámara llamase á su seno al Ministro de Gobierno habia dos principalmente:

La primera, que tratándose de un asunto que se relacionaba con las JJ. EE. AA. y estando las mismas bajo la inmediata direccion del Ministro de Gobierno, este podia intervenir en la interpelacion del diputado por Treinta y Tres al Ministro de Hacienda; y la segunda, que la Cámara se exponia á pasarle al P. E. una minuta de comunicacion sobre algo que ya estuviese hecho, y si no se la pasaba, dejaba ignorar al mismo Poder la resolucion de la Cámara.

El doctor Bustamante, segun nuestra opinion, estaba fuera de lo cierto y de lo legal, primero por que es evidente que la Cámara sin prévia reconsideracion, no puede sancionar una mocion que se opone á una resolucion tomada por ella misma sobre un asunto dado; y despues, por que el Dr. Bustamante tiende á falsear nuestras prácticas administrativas y parlamentarias, queriendo convertir al Ministro de sus simpatías y de todo su cariño, en Presidente del Consejo de Ministros, cuando, entre nosotros, todos los ministros revisten igual categoría y son igualmente responsables por el artículo 80 de la Constitucion.

Como dijimos, el Presidente de la Cámara levantó la sesion á las 5 en punto.

Servicio Telegráfico

Juan Aycardi, Gefe Oficina Central, Montevideo, al Director de LA IDEA.

Debiendo el Sr. Don Francisco A. Lanza, Inspector General de Telégrafos, inaugurar oficialmente mañana, 1 pm., la comunicacion Telegráfica entre esta capital y la ciudad de Rivera, me hago un honor en invitar á Vd para presenciar dicha inauguracion. Con este motivo me es grato saludar Vd muy atentamente.

—

MALDONADO, 25

Corresponsal á LA IDEA.

El juéves, el médico de policía declaró la existencia de difteria en un menor de la banda de música. El Jefe político inmediatamente tomó las medidas necesarias para cortar el contagio de tan terrible enfermedad. Parece que al enfermo no se le desarrolló la difteria, pues sigue muy mejorado. En los primeros dias de marzo saldrá á luz un periódico que abogará por los intereses del departamento sin ocuparse de política ni de rencillas locales innatas en todos los pueblos pequeños.

El comisario de órdenes pasó á revistar las policías y abonarles presupuestos. Segun resolucion del juzgado del departamento será remitido á la capital, para ser puesto á disposicion del Juez del crímen, el presunto autor de la muerte de Manuel R. de Garrido.

—

COLONIA, 25.

Un suscritor á LA IDEA.

El coronel Tezanos ha empezado á levantar el sumario contra las autoridades policiales.

Desempeña su cometido con completa imparcialidad y por la cultura con que procedió ha dejado en extremo satisfechos á cuantos han tenido ocasion de apersonarse á él en esta emergencia.

—

FRAY BENTOS, 25

Corresponsal á LA IDEA.

Algunos amigos del ex-Diputado don Ambrosio César Velazco andan desde ayer pidiendo firmas al vecindario, para elevar una peticion al Superior Gobierno en la que se solicita sea nombrado dicho señor, Gefe Político del departamento en virtud de hacer tanto tiempo que se encuentra acéfalo ese puesto.—Cuatro buques de ultramar son los que se encuentran cargando en los muelles del saladero Liebigs frutos del país.

—El lúnes se dará principio á la construccion del gran edificio para la sociedad cosmopolita de socorros mútuos. — Tiempo fresco.

—

SALTO, 25

Corresponsal á LA IDEA.

El jurí de calificacion Villar Lelea, Porto, tendrá lugar el veinte y ocho á las dos, en el teatro Larrañaga, cedido mediante escritura pública llena de retranca.

—

SAN JOSÉ, 25

Corresponsal á LA IDEA.

Causa general desagrado en esta poblacion la injusta propaganda de algunos diarios de esa, con respecto al gefe político del Depto. Coronel Martinez, estimado por todos los habitantes sin distincion de colores políticos; tanto nacionales como extrangeros; créese con fundamento que tal propaganda es hija de algunos despechados que nada respetan ni están conformes con la marcha reparadora del actual gobierno—Sin noticias importantes que comunicarle.

Agencia Havas

Buenos Aires, 25 Febrero.

—Oro, contado, 148.80.
—Oro, fin Marzo, 148.10.
—Acciones Banco Nacional contado, 220; fin mes, 220 1/2; fin Marzo, 223 1/2.
—Certificados, fin mes, 138.
—Cédulas Hip. serie K. 80.
—Salen el «Júpiter», «Apolo», «Proveedor» y «Centauro».
—«El Diario» insiste reinar desinteligencias entre los miembros de las comisiones de límites argentino-brasilera.
—«El Diario» publica un editorial llamando la atencion del gobierno sobre armamentos del Brasil.

—

Buenos Aires, 25 Febrero.

En Salta hubo el jueves tres casos y dos defunciones.

—Mañana se abre la exposicion de La Plata.

—La asociacion de la prensa se reunirá mañana. Discutirá el proyecto de estatutos y nombrará una comision directiva.

—El presidente de la República, Dr. Juarez Celman, se halla indispuesto.

Postergóse la recepcion del Ministro de España, Duran y Cuervo, que estaba anunciada para hoy.

—Ordenóse suspender las pesquizas relativas al robo de pedazos de máquina de la torpedera «Maipú», por motivo desconocido.

—«La Nacion» continúa sus acusaciones contra la Municipalidad.

Publica cartas de los damnificados quejándose de los procederes de la Municipalidad.

Via Galveston

Varsovia, 21.

Dícese que es imposible continuar el tráfico de ferro-carriles desde que las tropas necesitan la mayor parte de los trenes.

Las estaciones de ferro carril entre Voltokssok y Odessa tienen almacenados diez millones de libras de trigo y siete millones de libras de azúcar.

—

Londres, 21.

En la Cámara de los Lores, Lord Stratheden propuso que Inglaterra iniciara una conferencia sobre la cuestion búlgara y que Bismarck la apoyaría gustoso. El Jefe del Gabinete, Marqués de Salisbury, contestó que el tratado de Berlin era suficiente para el arreglo de la cuestion Búlgara y que creia próximo un cambio de opiniones al respecto mediante la via diplomática.

—

Roma, 23.

Telegrama de Massaua dice que los italianos avanzaron hasta Ghindas.

—

Berlin, 23.

Las maniobras militares del próximo Otoño tendrán lugar en las cercanía de Berlin.

—

Londres, 23.

Confírmase el nombramiento del conde Robilant á Ministro de Italia en Lóndres.

Fueson (Arizona) 23. Varios salteadores enmascarados detuvieron el tren del Pacífico, obligando al mensagero del correo á entregarles todos los objetos de valor.

Créese que la cantidad robada es muy grande.

—

Santiago (Chile), 21.

Estadística del cólera, ayer:
—En Santiago: 38 casos y 8 defunciones.
—En Valparaiso: 11 » » 0 »
—En las demas provincias 31 casos y 21 defunciones.

—

Londres, 21.

Empréstito Argentino de 1882. — 102.
—Empréstito Argentino de 1881. — 102.
—Cédulas hipotecarias Série I — 69.

—

Liverpool, 21.

Mercado de cueros, en calma, precios sostenidos sin variaciones.
—Cueros salados de novillos del Plata:
—pesados, la libra, 5 1/4 peniques
—livianos, la libra, 5 peniques.

—

Havre, 21.

Cueros de novillos de saladeros del Plata:
—livianos (peso 28 á 29 kilos) los 50 kilos, fs. 50.
—pesados (peso 28 á 29 kilos) los 50 kilos, fs. 50.

—

Ambéres, 21.

Cueros secos de novillos del Plata, los 50 kilos, fs. 101.
—Cueros de saladeros de novillos de Buenos Aires, pelo de verano (32 á 40 kilos) los 50 kilos, fs. 55.50.
—Cueros de saladeros y mataderos, de verano, vacas de B. Aires, (peso de 20 á 25 kilos) los 50 kilos fs. 70.50.
—Mercado en calma, precios tendiendo á baja.

—

Leipzig, 21.

Mercado de cueros, en calma.

De Francia é Italia

I

LA LEY

SOBRE LA EMIGRACION ITALIANA

La *Perseveranza* diario de Milan expone las siguientes sensatas reflexiones sobre el proyecto de ley presentado á la Cámara por el señor Crispi.

«Sobre tal proyecto se pueden hacer algunas observaciones, y sus disposiciones sufrirán ciertamente algunas enmiendas.

«Solo queremos indicar las que se refieren á los artículos 6, 7 y 10.

«El art. 6.° castiga con prision y multa al que por lucro ó sin licencia, aconseja, induce, excita á emigrar, proporciona y procura embarques, interviene como mediador entre los emigrantes y armadores y á quien los transporta, á quien acompaña emigrantes á casa del reclutador y de otros modos personalmente ó por medio de otros, con informaciones ó con escritos ó impresos, se esfuerza en promover la emigracion.

«Nos parece que si se quisiera impedir la emigracion, no se podria ser más esplícito en los castigos sobre cualquier clase de tentativas. Pero si se considera que la emigracion es un bien y que toda la cuestion se reduce á encauzarla bien, la disposicion de la ley que trata de impedir abusos y desilusiones fatales, deberia ser redactada de otro modo.

«Por el artículo 6.° del proyecto cualquier participacion á un consejo ó á una consecucion de emigracion, daria lugar á una accion penal: cualquier palabra, cualquier escrito, cualquier acto podria comprometer al ciudadano más honrado toda persona interrogada por algun amigo, para dar aclaraciones, ayuda, á quien ha resuelto emigrar, dejando el país donde no encuentra medios de vivir para probar fortuna en otro, deberá coserse la boca so pena de arresto hasta 6 meses y multa hasta 500 libras.

«De este modo solo se lograria paralizar la accion de los buenos.

«Tampoco podemos consentir en el artículo 7°. Castiga á los eclesiásticos, alcaldes, secretarios y maestros de municipio que con exhortaciones escritas ó verbales promuevan la emigracion, aún sin objeto de lucrar.

«Hay que pensar en lo que sucede en algunos pueblos, que por sus condiciones especiales dán el mayor contingente de emigrantes.

«Si estos no pueden ya contar con el consejo de las personas á quienes naturalmente como más instruidas recurren por consejos ó informaciones, serán entonces presa de los especuladores.

«Por otra parte, no hay que olvidar que este artículo podria dar un arma de persecucion contra alcaldes y sacerdotes que tendieran por el bien del municipio y del órden público, á favorecer y aconsejar una oportuna emigracion.

«No nos parece tampoco conveniente esponer en un reglamento—como propone el art. 10—las condiciones para la concesion y revocacion del permiso, los modos de proceder de la comision, etc. Es esta una materia tan importante, que debia ser organizada por la ley y no por el arbitrio de un ministro que hace y rehace los reglamentos.

«En efecto: un ministro favorable en todo á la emigracion podria con un reglamento darle la mayor y tambien la más perniciosa espansion: así como un ministro contrario á la emigracion, con otro reglamento, podria lograr impedirla, tanto mas, si en la ley, se sancionaran disposiciones como la de los artículos 6 y 7 que ponen un cerrojo en la boca á todos, en materia de emigracion.»

II

De una carta de Julio Simon tomamos lo siguiente.

Un incidente del proceso Wilson, mucho menos importante desde todos los puntos de vista que los asuntos del Hotel de Ville, participa con ellos el interés público.

Digo que lo participa y la frase no es exacta. Se ocupan mucho menos del Hotel de Ville que es un gran peligro, que del asunto Wilson que, ahora que M. Grevy ha abdicado, no es ya sino un gran escándalo.

He aquí pues esta nueva cuestion que alimenta á Paris de conversaciones hace ocho dias.

El sumario de cierto proceso, que no es ni el proceso Ratazzi, ni el proceso Limouzin, pero referente como los otros dos á un tráfico de condecoraciones y en el q' M. Wilson figuraba como testigo, habia sido confiado á M. Vigneau que pasaba por un juez hábil, íntegro y severo.

Los enemigos de M. Wilson, ustedes saben cuan numerosos son y que deseaban apasionadamente que de testigo se convirtiera en culpable, no dejaron de decir que la cuestion no era dudosa con M. Vigneau, no siendo este hombre para ocultar la verdad y pactar con la mentira.

Estaban en lo cierto. M. Vigneau se parece á un cazador de raza que una vez en la pista, va hasta el fin sin dejarse de tener ó estraviar por los obstáculos. Se notó incontinenti que ninguna fatiga le pesaba y que ocho horas de confrontaciones y de interrogatorios no le arredraban.

Se habia empeñado en buscar pero cometió dos faltas, no digo dos torpezas, puesto que estas dos faltas, lo llevaban en derechura á su objeto que era el descubrimiento de la verdad.

Interrogó desde mediodía á un testigo llamado Rondonneau. Prolongó el interrogatorio porque la culpabilidad del testigo le parecia cada vez más evidente. Eran las ocho, Vigneau hubiera continuado porque es de hierro, Rondonneau no podia más.

Pidió una tregua ó al menos una suspension para ir á cenar.

¡Que hacer!

¡Enviarle sin cenar al depósito! Era inhumano! Darle medios para escapar! Era peligroso, pues el otro debia adivinar su verdadera situacion por la longitud misma del interrogatorio.

Vigneau le propuso comer con él en misma mesa, en el restaurant de enfrente, lo cual tenia la doble ventaja de vigilarle de cerca y agarrar quizás en la conversacion alguna indicacion nueva.

Rondonneau se resigna; comen pagando cada uno su parte; el juez se habia llevado á su escribiente para servirse de su memoria, si el testigo hablaba, ó de su fuerza, si hacia algun movimiento para escaparse.

Despues de la comida vuelve á subir con el escribiente y el testigo á su gabinete y sin más tardanza exhibe su mandato de depósito. Esto es lo más nuevo—así creo—en la historia del procedimiento.

El otro hecho es menos cómico sin ser ménos grave. El juez queria hacer constar que existian relaciones entre Wilson y no se que testigo.

Segun parece, esto tenia una gran importancia contra Wilson.

Los dos testigos se mantenian tenaces en sus negativas. ¡Qué hacer!

Vigneau tuvo una idea ingeniosa. M. Wilson vive en la avenida de Jena, en el nuevo y magnífico hotel de M. Grevy, su suegro.

El Juez de Instruccion, seguido de su fiel escribiente, se dirigió al puesto telefónico más cercano, pidió comunicacion con el testigo recalcitrante y á la pregunta de este, pidiendo el nombre de su interlocutor, en vez de responder; Vigneau ó Wilson, respondió:

—Avenida de Jena.! Donde están los papeles!

El otro no dudó un instante que no estuvera en comunicacion con Wilson y respondió sin desconfianza:

—Están en seguridad.

Vigneau no fué más lejos. Habia establecido dos hechos, hasta entonces imposibles de comprobar: es que Wilson y el otro testigo se conocian y que tenian entre manos un asunto, cuyas huellas era preciso ocultar.

Era para el sumario un paso inmenso. Vigneau no cabia de alegría. Lo que tanto se habia buscado, lo que se habia desesperado de descubrir, lo sabia en fin, y por el medio más sencillo.

Se apresuró á ir á contar su fortuna á su jefe, el procurador de la República. Y quedó desencantado, cuando en vez de los elogios que esperaba, no recibió sinó reproches y amenazas.

Cayó de lo alto de sus ilusiones. Para prender al general Caffarel, un agente de policía se le habia presentado con un nombre falso y un disfraz. Por este medio se supieron todos los secretos del pobre general.

¡Fué censurado el agente! De ningun modo. Habia obrado así por órden de su gefe, salió bien de su empresa y fué para él una suerte y quizás motivo de ascender. Y á él, por una estratagema de la misma naturaleza ¡se lo reprendia y castigaba!

No habia obrado ni por venganza, ni por interés personal ni por animosidad contra

---

FOLLETIN

8

Madame Augusta Craven

ELIANA

(Traducido del francés expresamente para LA IDEA por una compatriota).

minutos oyóse el carruaje de la señora de Crecy que se alejaba y avisaron á Blanca que su madre la esperaba. Una vez sola Eliane no tuvo el tiempo suficiente para entregarse á prolongadas conjeturas, pues la puerta se reabrió bien pronto, y vió aparecer á Blanca y á su madre..... la una confusa y emocionada, la otra alegre y radiante, y la noticia del enlace de su prima con el Conde Ives de Monleón le fué oficialmente comunicada.

Eliane ya bien preparada, como hemos dicho, no experimentó sino una sorpresa que su tia habia previsto, y nada en su actitud manifestó la especie de estupefaccion que sentia y de la que le costaba defenderse. La tia le dijo que era necesario guardar *un poco* el secreto hasta el otro dia, pues el señor de Monleón no debia venir hasta la noche para ser formalmente presentado como novio á Blanca.

«Mañana, prosiguió, la noticia será pública, pero de aquí á allá no tengo sino el tiempo necesario para escribirlo á un sinnúmero de personas que deben saberlo por mí, de modo que cada una pueda decir que la recibió primero.....

—«Pero ante todo.»

Tiró el cordon de la campanilla.

«¡Mi hijo vino ya! dijo al sirviente que habia acudido.

«No señora la marquesa.

La marquesa hizo un gesto de impaciencia.

«En cuanto venga prevenidle que lo espero en mi cuarto y lé ruego que suba al momento»; despues dando al servidor una carta en la que habia borroneado mientras hablaba, estas palabras:

«Venid esta noche, tenemos una gran noticia que comunicaros.»

«Tomad le dijo, que la lleven á casa del señor vizconde de Molseigne.»

Antes de abandonar el cuarto la marquesa llamó á su hija. Blanca se acercó.

Seria posible, díjole en voz baja, que despues de haber visto á la señora de Crecy, el señor de Monleón no esperara hasta esta noche.... no salgas pues... quizas seria mejor que..... pero no, este vestido de tela cruda y estas cintas punzóes te van bien, no cambies nada á tu toilette, está pronta para aparecer si acaso te hago llamar.

Este presentimiento natural fué justificado.

La entrevista decisiva que irrevocablemente fijaba el destino de Blanca, efectivamente tuvo lugar, no en la noche, pero sí en ese medio dia; solamente fué de un modo que no habia sido previsto por la marquesa y que se separó algo del programa hasta entonces seguido con tanta fidelidad.

Sucedió, en efecto, que el señor de Monleón fué de visita á las cuatro, es decir á una hora en que sabia no era esperado, por lo cual juzgó prudente hacerse preceder por el envio de su tarjeta, y mientras esperaba la vuelta del mensajero, apercibiendo una puerta entreabierta en el fondo del vestíbulo que caia al jardin, se dirigió hácia ese lado y bajó los escalones que conducian al corredor. Apenas hubo dado algunos pasos se encontró frente á frente con Blanca que salia de la sala de estudio, con un sombrero de paja en la cabeza y un pequeño canasto bajo el brazo é iba tarareando, á cojer flores al jardin.... A la vista de un extraño se detuvo, y no reconoció al que venia hácia ella, sino cuando estuvo lo bastante cerca, primero para saludarla, y despues para tenderle la mano.....

Se turbó de un modo extraordinario, miró á su alrededor casi con espanto, pareciendo que pensaba más en escaparse que en otra cosa.

Pero oyó la voz que la noche antes le habia parecido agradable, que le decia con sencillez:

«Señorita, no os negueis á darme vuestra mano, puesto que vuestra madre me ha autorizado á venir hoy, y pretendo creer que vos tambien.

Blanca, entonces se repuso un poco y le tendió la mano.

«Héla aquí señor.»

El señor de Monleón la besó y la guardó un momento entre las suyas.

«Entonces, señorita, esta mano me pertenece, ¡no es verdad que lo quereis!.....

—«Señor, mi madre me ha dicho.....»

Aquí se detuvo.

Vuestra señora madre, prosiguió el señor de Monleón, acepta el tomarme por yerno, pero ha agregado que antes de hacérmelo saber su consentimiento se habia asegurado del vuestro; ¡puedo pediros que me lo asegureis vos misma!.....

—Señor.....

—Señorita, respondedme por favor: me interesa mucho.

—Señor.....

—¡Señorita!.....

—Si señor.

Dicho esto, todo se concluyó. No permanecieron solos ni un instante más, pues la señora de Liminges avisada ya de la presencia del señor de Monleón habia acudido. Se sorprendió un poco al ver que se habia pasado por alto la presentacion y que habian ya trabado conocimiento antes de haberse cumplido las formalidades requeridas como era debido. Pero estaba demasiado satisfecha, por aquel rápido desenlace, para ocuparse de esta lijera infraccion á las reglas comunes, cometida por aquel que hasta entonces las habia observado con tanto escrúpulo.

Por otra parte el señor de Monleón ganaba mucho al ser visto de cerca. Era cierto que á primera vista carecia de distincion, y aun siendo alto no tenia ninguna elegancia, sus cabellos negros y sus colores demasiado vivos le daban á veces un aspecto duro, pero su boca expresaba el buen humor y la bondad, su mirada era franca y simpática, y sin saberse si era ó no espiritual, y aun mismo descubriendo que no lo era inspiraba fácilmente confianza, y era imposible no sentirse á gusto delante de él.

Tenia otras cualidades mas sérias, tenia tambien algunos defectos, pero ni las unas ni los otros eran de naturaleza capáz de modificar notablemente esta primera impresion.

La noche de aquel dia, la sala se llenó desde temprano de mucha más gente que de costumbre, pues todos aquellos elejidos á quienes la feliz noticia habia sido comunicada «antes que nadie la supiere», se apresuraron á mostrarse á la vez que íntimos, curiosos. La gran nueva circulaba tambien en la casa y la marquesa no habia tenido necesidad de dar órdenes para que se encendiesen aquí y allá algunas luces de más, lo mismo que para que añadiesen algunos floreros á las mesas y consolas; en una palabra, se leia claramente en el rostro jovial de los servidores (todos antiguos y fieles) que *la señorita iba á casarse* y que todos creian ya estar en el casamiento.

En medio de aquella alegria que hasta reinaba en el aire, solo Raynald estaba algo grave. Habia venido muy tarde, por lo cual su madre habia empezado por hacerle algunos reproches, pues siempre se impacientaba cuando faltaba toda la mañana, y ese dia más que nunca, á causa de la noticia que tenia que comunicarle.

Raynald, no pudiendo adivinar el motivo, frunció las cejas al oir la reprimenda y su humor no era de los mejores cuando su madre impaciente por concluir le anunció, sin preámbulos, el enlace de su hermana con el señor de Monleón y que dentro de poco tendria que trabar relacion con su futuro cuñado.

«¡Con el señor de Monleón!, repitió profundamente sorprendido; el señor de Monleón, ¡mi futuro cuñado!

¡Es con él, con quien Blanca vá á casarse!

—Seguramente, puesto que te lo digo.

—¡Y estais satisfecha!

—Ciertamente.

—¡Y Blanca, qué es lo que dice!

—Como es razonable está encantada.

—¡Y él!

—Pero si la ha elegido entre todas las señoritas de Paris!

Raynald se calló un instante, despues dijo «¡Y Eliane que dice!»

—¡Eliane! ¡Qué quieres tú que diga! ¡Qué nos importa!..... En verdad no lo sé. Su turno vendrá, y entonces, cuando sea tiempo, le pediré su parecer sobre lo que á ella toque; no tenia por que informarme sobre lo que concierne á Blanca. Pero á tí os á quien pregunto cuál es el tuyo.

—El mio, ¡qué parecer puedo dar yo madre mia sobre esto!.... No conozco al señor de Monleón. Lo he visto antes de anoche, de lejos, por primera vez en mi vida, y ciertamente no lo encontré muy bonito.

—Sin embargo lo es.

—Cuestion de gustos, pero en fin, si os conviene y de él gusta mi hermana está bien.

Sin duda hubiera preferido que Blanca no se enlazase con un hombre que me es completamente desconocido. Pero en fin, vos lo conoceis, me lo figuro.

—Sí..... Lo conozco dijo la señora de Liminges, titubeando un poco. Lo bastante al menos para estar perfectamente tranquila respecto á la suerte de Blanca.

—¡Sin duda, ella tambien lo conoce, y lo encuentra á su gusto!

—Oh! en cuanto á vuestra hermana, Raynald, esperaba que lo supierais ya de antemano que tratándose de su casamiento no tendria jamás otra opinion que la mia.

—Sé que así sucede con la mayoría de las jóvenes.

—Y me vanaglorio, dijo la señora de Liminges algo acalorada, que no coloqueis á vuestra hermana en la categoria de las señoritas independientes y románticas que hacen infraccion á la regla.

—Seguramente que no, dijo Raynald sonriéndose. Tampoco tengo nada que decir, y hémo aquí pronto á estar lo mejor que me sea posible con ese cuñado que me cae de las nubes.»

Este diálogo habia precedido de pocos instantes á la noche en que la presentacion anunciada habia tenido lugar, y su futuro cuñado le habia disgustado mucho ménos de lo que él creia.

Sin embargo Raynald no se sentia de ningun modo á la altura de la alegría general, y poco á poco ganó un rincon de la sala, de donde podia, guardando un silencio que no se preocupaba de romper, observar lo que pasaba. Era la primera vez en su vida que veia arreglar bajo sus ojos los preliminares de un casamiento; por más que estuviese persuadido que á favor de aquel todo se habia reunido, que convenia á todo el mundo, y sobre todo á su hermana, de la cual era visible la satisfaccion, apesar de él un sentimiento de malestar penetraba en su corazon y le ponia triste á la muerte.

Del rincon en donde estaba, miraba á Blanca, su ramo en la mano y su dedo una magnífica esmeralda rodeada de diamantes que acababa de colocar su novio; mientras, que su cabellera adornada de flores cojidas esa mañana, y su vestido de clarín blanco, hacian más visible aún el aire infantil que, apesar de tener cerca de 18 años, conservaba todavía, y que hacia un extraño contraste con el solemne compromiso de que aquel espléndido anillo era el símbolo.

Hablaba al conde de Monleón sin embarazo y con alegría, y al poco tiempo vió Ray-

Wilson. Su único estimulante había sido la del cazador encarnizado en su presa.

Este Vigneau es un cazador; un cazador de hombres. Ha nacido polizonte. Es el Javert de los *Miserables* de Víctor Hugo.

Aprenderá á sus costillas que un magistrado no puede permitirse una conducta y procedimientos que se toleran en un agente de policía.

Y yo añado, por mi parte, aún haciendo la distincion necesaria entre un polizonte y un juez, que ni siquiera permitiría la mentira al agente policial.

—

Entre las preocupaciones de la ciudad de Paris solo hallo una digna de señalar á la atencion de mis lectores.

Ya saben ustedes que los señores, Renan, Camilo Doucet, Bertraud, Wallon y Julio Simon han ido á llevar al duque de Aumale en Bruselas, la medalla que el Instituto ha hecho acuñar en conmemoracion de la donacion de Chantilly.

Despues de algunas palabras de M. Renan, director actual, al entregar la medalla, M. Julio Simon ha añadido:

—No dejeis de agregar, querido amigo, que sentimos amargamente dar esta medalla *fuera de Francia*.

Toda la diputacion participó de este sentimiento. El duque de Aumale es un servidor de la ley. Lo ha demostrado con brillo en 1848 y despues en todas las ocasiones.

Es tambien un glorioso servidor de la pátria. Su grado de general no ha sido para él como para otros príncipes, un vano adorno. Nadie tiene más bella hoja de servicios que él. Nadie conoce mejor nuestro ejército y lo inspira más confianza como oficial.

No se ha asociado jamás á ninguna intriga contra la República.

M. Carnot, nieto de un hombre que, segun la expresion de M. Legouvé, ha muerto en el destierro y del destierro, se honraría infinito abriendo las puertas de Francia á un buen ciudadano que acaba de dar cuarenta millones á su país.

JULIO SIMON.

Interior

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace presente á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario y de Patentes de Perros que el Superior Gobierno con fecha 17 del corriente ha nombrado Revisadores de dichos Impuestos en el Departamento de la Capital, por el corriente año, á los señores D. Eduardo Garçao, D. Julio Areco, D. Francisco Magariños, D. Juan Manaro, D. Juan J. Izasmendi, D. José Romero, D. Alberto, D. Espaux, D. Felipe Sagundo, D. Mauro Aguiar, D. J. Cárlos Peralta y D. Cárlos Carrasco.

Montevideo, Febrero 21 de 1888.

D. Felipponé, Sub-Director.

F.-25 A-p.

Seccion Oficial

Al P. E. de la República.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc. etc.

DECRETAN

Artículo 1.º Autorízase al P. E. á abonar á don Antonio Chiarino, su crédito de treinta y cinco mil trescientos cuarenta y nuevo pesos setenta y seis centésimos por mensualidades de tres mil pesos; facultándolo para hacer el mismo arreglo con los demás acreedores por letras de Aduana hasta la suma que indica su mensaje de fecha 13 de Abril de 1887.

Art. 2.º La Direccion General de Aduanas abonará dichas mensualidades, que se harán efectivas desde la promulgacion de esta ley, hasta la extincion de los créditos predichos.

Art. 3.º Comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes á 8 de Febrero de 1888.

E. Mac-Eachen, Presidente.

Manuel García y Santos, Secretario-Redactor.

—

Ministerio de Hacienda

Montevideo, Febrero 23 de 1888.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

TAJES

ANTONIO M. MÁRQUEZ

—

Honorable Cámara de Representantes.

Montevideo, Febrero 8 de 1888.

Tengo el honor de remitir al P. E. de la República, la ley sancionada por las H. Cámaras en sesion de hoy, por la que se lo autoriza para abonar el crédito de don Antonio Chiarino y el de otros acreedores por letras de Aduana.

Saluda al P. E. con su más distinguida consideracion Eduardo Mac-Eachen.

Manuel García Santos, Secretario-Redactor.

Gacetilla

S. E. el Baron de Andrade—Montevideo hospeda desde hoy á este caballero, antiguo amigo, como lo fueron los diplomáticos Paraño, Octavian y Alencar que dejaron gratos recuerdos en esta ciudad.

Una parte de la colonia brasileña lo esperaba en el muelle de la Comandancia General de Marina, donde el Coronel Dupuy, con su gentileza acostumbrada, dió órden de que atracase el vapor que lo conducia.

Entre dichos caballeros se encontraba el señor Coronel don Fortunato Flores, con el objeto de darle la bienvenida al distinguido diplomático.

A tan apreciable caballero le deseamos grata permanencia en el seno de esta capital.

El proceso á la Intendencia—He aquí lo que pasa y lo que dicen los mismos diarios de Buenos Aires:

Este asunto no avanza en las regiones de la Intendencia, pues el Intendente está encastillado en su inaccion.

Solamente se ha sentido un movimiento en la Policía, que no comprendimos al principio.

Desde hace dos ó tres noches se cruzan en las casas de prostitucion, especialmente de la seccion 3.ª personas que interogan á las mujeres las cuales, á pesar de su desenvoltura, se muestran alarmadas.

Ese bajo mundo sucio está profundamente agitado.

Desde antenoche á la Comisaría 5.ª llegan mujeres, citadas exprofeso, en donde se les hace prestar declaracion.

El Gefe de Policía en persona ha tomado alguna de esas declaraciones.

El Secretario de la Municipalidad, señor Carrasco, ha asistido á algunas de esas sesiones indagatorias, por lo menos estuvo en la Comisaría mientras se tomaban declaraciones.

Como por el momento-infelizmente y para vergüenza de la autoridad que tan mala direccion da al bochornoso asunto—esas esferas impuras son fuentes noticiosas de algo que interesa á la sociedad, allí han debido acudir nuestros reporters.

El rumor continuado que allí circula muestra que reina la mayor agitacion; algunas mujeres se asustan, otras protestan: las primeras temen que les pueda correr perjuicio, las segundas parece que nada temen.

En fin: aquello es un cuadro de escándalos que indigna y avergüenza: no podemos detenernos mucho en tema tan detestable como espinoso: la remocion de ese subsuelo despide miasmas asfixiantes.

No nos esplicábamos la participacion de la Policía en un asunto completamente municipal; y menos esplicable es cuando se trata de una indagacion que compete á la administracion de la municipalidad, tremendamente procesada.

La Policía, por otra parte, que es fuerza, no seria la más apropósito para un esclarecimiento, en que los declarantes no deben tener ni pretestos para amedrantarse.

Buscamos el orígen de las espresadas indagaciones y oficialmente supimos lo siguiente;

La Policía no ha procedido espontáneamente.

El Secretario de la Municipalidad, señor Carrasco, se presentó antenoche en la Comisaría 5.ª denunciando que algunas dueñas de casas de prostitucion, creemos que en número de 5, lo acababan de injuriar soezmente y solicitaba que se las citase á declarar sobre la verdad de su denuncia.

El Gefe de Policía, conocedor de la solicitud, dispuso que la Comisaría 5.ª practicase dichas diligencias, pues el Comisario de la seccion 3.ª donde pertenecen las acusadas, es amigo íntimo del señor Carrasco.

Las mujeres fueron citadas: algunas negaron haber insultado al Sr. Carrasco; pero otras se ratificaron: una especialmente se expresó en términos muy violentos, formulando acusaciones fundadas en que no pudo obtener el permiso para su casa y despues de varias multas, tuvo que pagar 500 ps. m|n., 300 al contado y 200 en un pagaré.

El objeto de esa indagacion, segun declaracion del Sr. Carrasco, es para dejar constancia de la ofensa y acusar criminalmente á las mujeres que le han ofendido é incriminado.

No sabemos que la Policía tenga un papel correcto en injurias ó imputaciones calumniosas hechas en el interior de las casas: en la vía pública sería otra cosa.

—

Forma parte de esta difícil crónica una sesion habida en el club de rufianes existente en la calle de Corrientes, al llegar á Libertad.

Ese foco de infeccion moral, es un centro de operaciones del repugnante negocio.

Allí se hacen transacciones sobre carne humana, como en la Bolsa sobre títulos de crédito.

La apariencia de algunos de los miembros del club es engañadora; son hombres de buen aspecto, bien vestidos, elegantes y finos.

En dicha sesion se trató de la cuestion del dia, con el objeto de fijar la línea de conducta que debian adoptar.

Algunos opinaron que debian declarar francamente, si se les llamase, pero otros, la mayoría, consideraban imprudente tal proceder, por los perjuicios que pudieran seguírseles.

Parece que la sesion fué tempestuosa.

No se resolvió nada, prevaleciendo más bien la ideado permanecer á la espectativa de los sucesos.

Allí se habló de que á uno de ellos, aleman, se le exijió la devolucion de 100 pesos m|n que tenía recibidos de una casa de tolerancia, en pago de un permiso recientemente obtenido.

La discusion de estos dias parece que alentó á la explotada, decidiéndose á reclamar ante la Comisaría, habiéndosela atendido. Esto ha pasado antes de ayer segun la version de lo que ocurrió en dicha asamblea, en la que no hubo taquígrafos por cierto.

Da vergüenza ocuparse de estas cosas á propósito de la administracion municipal, que el Intendente no quiere discutir judicialmente con lo que concluirían los escándalos.

—

A lo de Vedere—Hoy habrán grandes fuegos artificiales en el magnífico Hotel del Prado, propiedad de nuestro amigo Vedere, y una banda de música ejecutará un variado repertorio desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Y no olvidarse los que quieran reconfortarse á la salida del teatro que en el café de Vedere frente al correo, encontrarán los *gourmets* la famosa y suculenta sopa á l'oignon, y una cena variada á la vez que suculenta.

Mercado en el Cordon—Ha sido elevado á informe del Ministro de Gobierno un proyecto presentado por dos grandes capitalistas de esta ciudad, quienes se proponen establecer en el Cordon un hermoso mercado.

Los planos de dicho mercado han sido hechos por el Sr. Llovet.

No hay otro—Este es el nombre del precioso y cómodo yacth argentino que ayer tarde entró en nuestro puerto y el cual es propiedad del Sr. Solier oficial de la escuadra argentina.

Exámen—Lo rindió ayer noche de derecho romano, siendo aprobado por unanimidad, nuestro jóven y aventajado amigo el bachiller Don Astor Carril.

Lo felicitamos sinceramente.

Cámara de Senadores—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Senadores se dió cuenta de dos mensajes del Poder Ejecutivo; uno con un proyecto modificando la ley de Registro Civil, y otro solicitando la aclaracion de la ley de 29 de Julio de 1887 en el sentido de quedar autorizado para realizar el empréstito de los 20.000.000 $ con la casa de Bahring Brothers de Lóndres, quedando sancionado este último.

Por lo que respecta á este asunto remitimos al lector á nuestra crónica parlamentaria.

—

Nocturno

Pasaba! y en torno mio
Miré con terror profundo,
Al ver dormitar un mundo
En aquel lugar sombrío.
Un viento pausado y frio
Iba su calma á turbar,
Y parecia murmurar
Entre fúnebres conciertos,
«Dios mio que solos se quedan los muertos»

Y al tristísimo clamor
Que sin cesar repetía,
Sentí que el dolor me hería
Y me abismó en el dolor!
¡Cuántas historias de amor
Guardará esa tumba fria;
Y el viento siempre seguia
Entre rumores inciertos,
«Dios mio que solos se quedan los muertos»

Petit Macéroff.

—

La General Rivera—El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del comandante de la cañonera general Rivera en viaje de instruccion; comunica en dicho telegrama que toda la tripulacion se halla bien de salud y que el buque está en perfecto estado.

Que nos traigan importantes noticias de los parages que visiten y vuelvan con salud y satisfechos al seno de la patria son nuestros votos.

Fare-well—Hoy parte para la vecina capital el crucero español «Infanta Isabel,» el cual emprenderá viaje despues para las Islas Malvinas.

Démosle nuestro «fare well» á los apreciables marinos que tripulan dicha nave.

Bienvenido—Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor Soler comodoro de la Armada Argentina, quien goza de numerosas relaciones en nuestra sociedad.

Deseámosle grata permanencia durante los breves dias que será nuestro huesped.

Traslado de empleados—Se dice que el actual Jefe Político de San José Sr. Don Valentin Martinez, pasará á ocupar la Jefatura de la Colonia que se halla vacante por la suspension del Sr. Neves—y que la de San José quedará provisoriamente al cargo del Coronel Cristy.

Campo Euskaro—Se jugará hoy á las tres y media de la tarde, en la plaza de dicho Campo un interesante partido de pelota, entre los siguientes aventajados jugadores: Pasiego y el Tuerto de Villabona, contra Carrica, Errotari y Portal menor; á 60 tantos y á séas de los cinco cuadros, pasar el cuatro y no el siete.

Argent—Ya se ha mandado abonar el 1er trimestre á las Legaciones extranjeras.

Así es que de un momento á otro recibirán los señores Cónsules y Ministros extranjeros *ce qui leur correspond*.

Medida acertada—El Sr. Magariños, Presidente de la Cámara de Representantes, mandará arreglar en la barra de ese cuerpo del Poder Legislativo varias mesitas especialmente destinadas para los cronistas parlamentarios.

Era una disposicion reclamada hace tiempo.

SUELTOS

Llamamos la atencion sobre nuestro telegrama de la Colonia.

Tambien la reclamamos muy especialmente sobre la *Crónica Parlamentaria* á los tenedores de Deuda; en dicha *Crónica* hallarán detalles y reflexiones provechosas para sus intereses.

La cosa es muy digna de tenerse en cuenta.

—

Mañana el Banco Nacional empezará á pagar á los accionistas el dividendo que les corresponde del 3 por ciento.

—

El Coronel Escobar ha dado un poder á un abogado de nuestro foro para que acuse á un diario de la tarde por varios escritos que han aparecido en contra de él.

Y van de acusaciones.

—

Ayer de mañana la Fortaleza Gral. Artigas contestó al saludo del crucero italiano, «Cristóforo Colombo» que se hallaba en observacion sanitaria en la Isla de Flores.

—

Conferenciaron ayer tarde, con el Sr. Ministro de la Guerra, Coronel Don Pedro de Leon, los gefes Villar y Lecueder; nos dicen que en dicha conferencia trataron de asuntos referentes al servicio militar.

Estos gefes partirán en breve para el Departamento del Salto.

—

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves en la calle Cámaras, entre las de Sarandí y Buenos Aires, en la tarde de ayer, puede pasarlo á recojer en esta Redaccion.

—

Por faltar al reglamento de Sanidad, han sido suspendidos de sus funciones en el dia de ayer varios guardas sanitarios.

—

En los corrillos oficiales circula el rumor de que el coronel don José Amuedo ha sido arrestado en uno de los cuarteles de la capital.

No podemos asegurar esa noticia; en el próximo número daremos más detalles.

—

El individuo José Antonio Fernandez fué puesto ayer tarde á disposicion del Juez Correccional.

Este individuo había sido metido entre rejas por pretender hacer un robo en momentos que imploraba la caridad pública.

—

Se nos dice que es casi seguro de que el Coronel Burgos, Gefe Político del Departamento de Canelones, renunciará á dicho puesto en vista de la avanzada edad en que se encuentra.

—Ya era tiempo!

—

Se dice que el Sr. don Aureliano R. Larreta es el que tiene más probabilidades para ser nombrado Ministro Plenipotenciario en el Brasil.

—

En la semana entrante se va á proceder al arreglo del pavimento de la calle Rampla, por los alrededores de la Aduana.

Hace tiempo que debian haberlo hecho.

—

Por telegrama que ha recibido el agente se sabe que hoy debe llegar el vapor italiano «Sirio», en el cual vienen muchos inmigrantes para nuestra capital y la vecina.

—

Se susurra en los corrillos oficiales que un periodista de esta ciudad, que hizo gran papel en tiempo de Santos, anda haciendo trabajos con los actuales Representantes para que se atienda con mas atencion la segunda peticion de Santos.

—

Como lo habíamos anunciado dias pasados ha presentado su renuncia de Director de la banda del 1.º de Cazadores el profesor Sr. Savini.

—

El fuerte comerciante D. Cayetano Gandolfo de la forma social Gandolfo Mas y C.ª partió ayer para el viejo mundo acompañado de su familia.

—

Partió ayer para el Havre el vapor italiano «Duchessa di Génova» conduciendo á su bordo 1900 fardos de carne tasajo que van para uno de los puertos del Brasil.

—

En el dia de ayer se habían vendido en la Bolsa hasta la hora oficial, dos millones cientotreinta y cinco mil pesos de deuda unificada.

—

Se han presentado al Juzgado de Comercio de 1er turno á cargo del Dr. Saráchaga los comerciantes de esta plaza Sres. Reynaud y C.ª

—

En la semana entrante quedarán abonados los presupuestos del presente mes de Febrero á todos los empleados públicos de la capital.

—

La apelacion interpuesta contra un fallo dictado por el señor Juez L. de San José, doctor Martinez, en los autos Manuel Mendez con Abete, ha sido resuelta por el Juez de Comercio de 2.º Turno.

—

Por no corresponder el conocimiento al Juez L. de lo Civil de 2.º Turno Dr. Gonzalez, ha sido pasado al Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Garzon, el valioso pleito sostenido por el concurso Pedro Saralegui con la sucesion Andrés Saralegui.

—

El Gobierno pasó ayer un mensaje á la Cámara acompañado del convenio celebrado con el Imperio del Brasil.

—

Es completamente incierta la noticia dada por algunos colegas sobre la llegada á Montevideo del Coronel Escobar.

—

El Señor Caraciolo Pais (hijo) pasó ayer tarde á visitar al Ministro de Gobierno en su despacho de palacio.

Este no se encontraba en su despacho por hallarse en la Cámara.

—

Sigue mudándose á su nuevo local de la calle San José el Honorable Consejo de Higiene; para el miércoles quedará completamente instalado en dicho local.

Lo prevenimos á los que tengan asuntos que tratar en dicha corporacion.

—

Los acreedores del fallido Luis Grecco se reunirán para nombrar síndico provisorio, el 2 de Marzo, en el local del Juzgado de Comercio de 1er. turno.

—

Esta tarde á las 2 se embarca en el vapor «Fortuna» con destino á la Isla de Gorriti el Empresario de las basuras Coronel Belinzon; vá acompañado de varios amigos.

—

Llegó del departamento de Canelones, el vocal de la Junta Económico-Administrativa de dicho punto, señor don Pablo Astorga.

Asuntos de servicio son los que lo traen á esta capital.

—

En la entrante semana estará de turno en lo Comercial, el Juzgado á cargo del doctor Garzon.

—

El 27 del corriente tendrá lugar en los salones del Circolo di Publiche Letture una importante conferencia, dada por el profesor Destefanis, sobre «Los recuerdos de Adelaida Ristori».

—

El Juez de Comercio de 3er. turno ha dictado sentencia definitiva en el asunto sostenido por los señores Castellanos y Delluchi con Francisco Raffaelo.

—

Ayer prestó juramento en el Superior Tribunal de Justicia, para ejercer la profesion de abogado, el Sr. D. Federico Carbonell y Vives.

—

Anoche se examinó en la Direccion de instruccion Pública, para optar al título de maestra de 2.º grado, la Sta. Teresa Buschiazzo, la que fué felicitada por toda la mesa examinadora.

—

Se encuentra entre nosotros desde antes de ayer el señor don Heraclio Piñeyrúa que vino de paseo á esta ciudad acompañado de sus dos hijas.

Saludamos al respetable señor.

—

Tenemos noticias que dos de los miembros del Superior Tribunal de Justicia serán nombrados ministros plenipotenciarios acerca del Imperio del Brasil y la República Francesa; siendo reemplazados en los puestos que dejan vacantes por dos miembros de nuestro foro nacional que actualmente ocupan un puesto en la Asamblea General.

—

Se le ha expedido título de corredor y rematador público, por el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Saráchaga, al señor don Basilio Dancurose.

—

El gobierno ha comprado á la casa Emilio Lozano 400 fusiles Remington, que esta tenía en depósito en la Aduana.

—

Hoy se inaugura la línea telegráfica que unirá al Departamento de Rivera con esta capital.

—

El Sr. D. Pedro Massones, rico hacendado y propietario de las canteras de Nueva Palmira, que actualmente se encuentra entre nosotros, partirá muy en breve para la vecina capital por asuntos particulares.

—

Han aceptado el puesto de examinadores para el corriente año, la Sta. Compte y Riqué y el Sr. D. Tomás Claramunt.

Han pasado una nota á la Direccion de Instruccion pública dando cuenta de dicha aceptacion.

—

Los aficionados á los cuernos pueden prepararse para asistir esta tarde á la Plaza de Toros, pues el Ecijano promete torear con todas las reglas del arte.

—

Se encontraba ayer algo mejorada de sus dolencias la señora madre del Dr. Vidal.

Se cree que dentro de algunos dias esta señora irá al campo, con el fin de restablecerse del todo.

Que esto último suceda, son nuestros deseos.

—

Dícese que el Sr. Suarez reclamará ante la Direccion Gral de Correos, por no haber hecho lugar dicha Direccion á un giro postal propuesto por dicho señor.

Este es rumor que hemos oido.

Lo que sea sonará.

—

Partirán en breve para Paysandú los señores Legarro Hermanos y Juan Escasla, los cuales habian venido á la capital por asuntos comerciales.

Estos señores se llevarán uno ó dos motores á vapor que han comprado á un fuerte comerciante de esta plaza.

—

Ayer partió para el viejo mundo el señor D. Juan Fleches, propietario del diario «La España».

—

Ha sido entregada á la Tesorería de Instruccion Pública la cantidad de 1057 $ con 30 centésimos, por la Oficina de Impuesto Urbano de la Capital.

Dicha entrega es á cuenta de lo recaudado en el presente mes.

—

Son grandes los preparativos que se están haciendo para el baile que tendrá lugar el 28 en la quinta de Berro.

Las principales familias de nuestra sociedad recorrian en el dia de ayer las tiendas de esta ciudad comprando artículos que necesitaban para esa noche.

—

Despacho del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno á cargo del Dr. Gonzalez:

Interlocutorias—Laudiencio Arias; test. Santiago Roquero, Domingo Antonio Perez id, de Tobin (venia); test. Luisa Perez.

Trámite—La comision Teatro Solis con Durandeau; test. García Zúñiga; Graciano Hegui; Int. Pascual Berolegui; test. Patricio García; test. Francisco Allos; Isabel Picollo (venia); Antonio Echeverría; Int. Francisco Bentozo; test. Ramon Siage; suc. Génes; los señores Donnelly y Conde con suc. Ant. M. Arnau; Rivas con Veiselles; José Martorell con Benito Rovira; Mario E. Denniel con José Arroyo; test. Gabriela Gonzalez de Durante; Andrés Varecini con Roquero; Angel Arrieta con Antonio Abreu; Angela Ferrari (solicitando venia); Manuel Lizarralde, Domingo Rodriguez por los menores Antonio, Sofía y Alberto Rodriguez; Testa. Eduardo Sori; Isabel Rosales de Rodriguez; Cármen García de Berto.

—

Mañana parten para la vecina capital los pelotaris bonaerenses que han venido á tomar parte en el partido que hoy se jugará en el Campo Eúskaro.

—

El Dr. Reus ha donado el importe de cuatro meses de su sueldo, destinados al aumento del *Montepío* de los empleados.

—

El Sr. D. J. Sanguinetti se ha establecido en la calle de Rincon núm. 222 con un café y confitería denominados de «El Pueblo».

Las condiciones del local y la buena calidad y surtido de vinos, dulces, bombones, licores, etc., así como el buen servicio de la casa, la hacen recomendable y digna de proteccion.

—

Anteayer á eso de las 8 p. m. transitaba por la calle 18 de Julio el hijo del célebre general, cancerbero de Santos, haciendo lucir por debajo del saco los caños de una pistola.

Hay una ley que prohibe el uso de las armas, y si se hace *ostentacion* de ellas, debe la autoridad aplicar la pena establecida por las infracciones de aquella.

Entre el publico honesto, deben prohibirse á toda costa las compadradas.

Banco Nacional

PAGO DE DIVIDENDO E INTERESES

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas, se avisa á los tenedores de acciones, que desde el lúnes 27 del corriente se empezará á pagar el dividendo de TRES PESOS por accion y los intereses por cuotas anticipadas hasta 31 de Diciembre.

Los tenedores deberán traer sus acciones para cortar el cupon en las integradas y poner la anotacion correspondiente en los títulos provisorios.

Montevideo, Febrero 25 de 1888.

DANIEL MUÑOZ, Secretario.

f.25-27.

COMERCIO

CENTRO COMERCIAL

Montevideo, 25 de Febrero de 1888.

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Unificada

25300 $	contado	71 5/8 %
1880 »	idem idem	71 1/2
4700 »	idem idem	71 1/2
23500 »	idem idem	71 3/8
4700 »	idem idem	71 3/8
2350 »	idem idem	71 5/8
47000 »	fin mes	71 3/4
47000 »	idem idem	71 5/8
2350 »	idem idem	71 1/2
23500 »	idem idem	71 1/2
6580 »	idem idem	71 5/8
2350 »	idem idem	71 5/8
23500 »	fin de Marzo	72 3/8
14100 »	idem idem	72 3/8
2350 »	idem idem	72 3/8
47000 »	idem idem	72 3/8
9400 »	idem idem	72 3/8
4700 »	idem idem	72 3/8
4700 »	fin Abril	71 3/4
14100 »	lúnes	71 5/8
1410 »	idem idem	71 3/8
1410 »	idem idem	71 5/8
4700 »	idem idem	71 3/4
9400 $	fin de Abril	71 3/4

Acciones Banco Nacional (Integradas)

10 acciones	fin de mes	130 1/2 c/u
100 »	fin Marzo	132 1/2
300 »	idem idem	132 1/2
100 »	idem idem	132 1/2
200 »	fin de mes	130 3/4
200 »	fin Marzo	132 1/2
50 »	al contado	133 3/4
200 »	fin de mes	132 1/2

Acciones Banco Nacional (Por integrar)

100 acciones	fin de mes	130 1/2 c/u
50 »	fin de mes	130 3/4
200 »	contado	133 3/4
100 »	idem idem	133 3/4
50 »	para fin de mes	130 3/4
50 »	fin Marzo	132 1/2
50 »	fin de mes	131

Acciones Banco Italiano (por integrar)

12 acciones	para el lúnes	100 c/u
23 »	contado	100 1/2 »

Acciones Banco de España (Por integrar)

120 acciones	fin mes	100 c/u
80 »	idem idem	100 »

DESPUES DE HORA

Deuda Unificada

3700 »	contado	71 5/8 %
28200 »	idem idem	71 3/4
14100 »	idem idem	71 3/4
4700 »	fin de Marzo	72 1/2
9400 »	idem idem	72 1/2
9400 »	idem idem	72 1/2
47000 »	idem idem	72 1/2
47100 »	idem idem	72 5/8
9400 »	idem idem	72 5/8
3200 »	lúnes	71 5/8
47100 »	fin de Marzo	72 1/2
14100 »	idem idem	72 5/8
14100 »	contado	72 1/2
23500 »	lúnes	71 5/8
18800 »	fin mes	71 3/4

Acciones Banco Nacional (Integradas)

1000 acciones fin de mes 131 c/u

Acciones Banco de España (Por integrar)

22 acciones	lúnes	00 1/2 c/u
30 »	al contado	00 1/2
220 »	lúnes	00 1/2

Cambios

	Bancario	Comercial
Lóndres	51 1/8	51 1/4 d.
Francia	fr. 5.37	fr. 5.38 á [illegible]
Amberes	fr. 5.37 á 38	fr. 5.38 á [illegible]
Alemania	fr. 4.30	
Rio Janeiro	0.850 reis papel brasilero por lb.	
Buenos Aires	1/4 o/o de descuento.	

Descuentos

Vales, 0 p$.

Conformes, 8 p$.

4700 » fin de mes 71 3/4

Ferro-carril central del uruguay

Salidas de la estacion central—6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m. hasta el Durazno, Yi Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lúnes y sábado hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.15 p. m. hasta las Piedras.

Además los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 a. m. hasta las Piedras.

Regresos—De Rio Negro 6 a. m. de Molles 7 a. m. del Yi 8,10 a. m. del Durazno 8,32 a. m. Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m. 1.33, p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además, los lúnes y sábados á las 3.40 p. m.; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.46 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.12 d. m. y m. 7.50 p. m.

Además, los dias d fiesta sale de las Piedras un tren extraordinari á las 4.35 p. m.

Ferro Carril Nordeste del Uruguay

Salidas de la Estacion Central — 6 a. m. y 4 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11. 15 a. m. llegando hasta Pando, donde regresa á la 1. 15 p. m.

Regresos — De Pando: 8. 30 a. m. y 0. 15 p. m. que sale de Pante á la 1. 15 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay, esquina Arapey.

Para Sauce, Naldonato, San Cárlos, Minas, salen todos los dias impares.

Agencia, calle Uruguay, num. 39.

Correos terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4. 30 p. m.

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares a las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2. 30 p. m.

Diversiones

Teatro Solis

EMPRESA CIACCHI-RAINERI

GRAN COMPANIA LIRICA ITALIANA

DOMINGO 26 DE FEBRERO

TRAVIATA

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 14.00; Palcos altos, 8.00; Palquitos de cazuelas, 6,00; Sillones con entradas, 3,00; Tertulias balcon con entradas, 3.60; Tertulias altas con entradas, 2,50; Lunetas de cazuela con entradas, 1.50; Entrada general, 1.00; Entrada de cazuela y paraiso 0.50.

A las ocho y media en punto.

AVISOS

UN VIAJE

Alrededor del mundo

Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Pará, Puerto Rico, Nueva-York, Queenstowa, Southampton, Lóndres, Amberes, Burdeos, Lisboa, Gibraltar, Argel, Marsella, Nápoles, Palermo, Atenas, Constantinopla, Alejandría de Egipto, Suez, Aden, Bombay, Colombo, Singapore, Batavia, Adelaide, Melbourne, Sydney, Nueva Caledonia, Tokio Yedo, Honolulu; San Francisco E. U. Panamá, Lima, Valparaiso, Punta Arenas, Montevideo Buenos Aires.

Siempre que se hayan tomado suficientes pasajes hasta el dia 8 de Marzo de 1888 el vapor «Warwick Castle» de 2957 toneladas y 370 caballos de fuerza, registrado A. I. Lloyds, zarpará de este puerto á mediados de Abril para hacer un viaje alrededor del mundo en catorce meses, más ó menos, tocando en los puertos arriba mencionados.

Pasajes de primera clase únicamente

La «Cuisine» será de primer órden. Se proporcionarán las comodidades deseables á los pasajeros, y con toda liberalidad.

El número máximun de pasajeros que conducirá el vapor será 100.

Precios reducidos para criatoras y sirvientes

Por folletos y demás pormenores ocurrir en

Buenos Aires A. Wertheimer y Ca. San Martin 175, nuevo.

Id id H. L. Green, Reconquista 412, nuevo.

Montevideo, E. Cooper, esquina Sarandí y Misiones.

La Plata, E. T. Puleston, Avenida Independencia 427.

Córdoba, Heins Kurth y C.ª, calle Buenos Aires.

Rosario, Barnett, y C.ª Puerto 52.

Banqueros en las Repúblicas Argentina y del Uruguay

Banco Inglés del Rio de la Plata.

Banco de España

Y Rio de la Plata

Calle Rincon núm. 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la tercera cuota de 15 o/o sobre las acciones desde el 15 hasta el 29 del corriente.

Montevideo, 6 de Febrero 1888.

B. W. BOURSE

Dentista Americano

320 — CALLE SARANDI — 320

(PLAZA CONSTITUCION)

perm.

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

Calle Cerrito número 131

Pago de la tercera cuota

Se participa á los señores accionistas de este Banco que por resolucion del Directorio, deberán abonar la tercera cuota (10 %) del 20 al 29 de Febrero presente con arreglo al art. 11 de los Estatutos.

El Director-Gerente.

BANCO COMERCIAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre

La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.

Montevideo, Enero 31 de 1888.

London y Brazilian Bank Limited

BANCO De Lóndres y Brasil

Capital suscrito	£ 1.000,000
Id. integrado	£ 500,000
Fondo de reserva	£ 300,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª

PARIS... Los señores Mallet Fréres y C.ª

HAMBURGO... Los señores Sroder y C.ª

AMBERES... La Banque d'Anvers.

GENÓVA... Los señores Granet Brown y C.ª

DEMAS PUNTOS DE ITALIA.. Varios corresponsales.

NUEVA-YORK, PORTO, LISBOA, LARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS — London & Brazilian Bank Limited.

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Da *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 p% anual.

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.

Con 30 dias de aviso á 3 p% anual.

BANCO Constructor Oriental

VENTA DE TERRENOS

Este Banco vende solares en los terrenos de su propiedad, situados en la Aguada y comprendidos entre las calles Hocquard, Nicaragua, Requelo, Uruguayana, Tala, Arenal Grande, Pastor, Nueva Palmira, etc., etc., con empedrados pagos y tramvías por las calles Requelo, Nicaragua, Justicia, Tala y Uruguayana.

Para ver los planos y tratar de las condiciones de venta, ocurrir á la Gerencia, calle Treinta y Tres núm. 132, todos los dias de 10 a. m. á 3 p. m

Montevideo, Enero 19 de 1888.

GRAN BAZAR

Enciclopédico

Calle Florida esquina Mercedes

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

Y artículos para regalo

PRECIOS MUY BARATOS Y FIJOS

Visiten el «Bazar Enciclopédico» y se convencerán de que es la única casa que tiene tanto surtido de novedades y artículos útiles á tan bajo precio.

Hay para todos los bolsillos desde un centésimo.

ENTRADA LIBRE

A los que no compren y visiten la casa se les hará un regalo.

Si esta casa vende tan barato es por que no fia á nadie

Acudid, pues, pobres y ricos al gran «Bazar Enciclopédico» calle Florida esquina Mercedes.

Papelería Gutenberg

DEPÓSITO DE PAPEL Y DECORACIONES DE SALON

Calle 25 de Mayo núm. 358, esquina Cámaras núm. 61.—Casa introductora.—Ventas por mayor y menor.

Teléfono «La Uruguaya» núm. 246—Correo: casilla abonada núm. 535.

Papelería inglesa

Calle Zabala núm. 81, esquina Cerrito núm. 139

FRENTE AL BANCO COMERCIAL Y NACIONAL

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

Artículos de escritorio y oficinas; libros ingleses en blanco para el comercio y reparticiones del Estado y Bancos.—Todos de primera calidad.

ADOLFO GARCÉ

JOYERIA Y RELOJERIA

Calle 18 de Julio número 55

MONTEVIDEO

Sastrería del Teléfono

DE GARIBALDI MANDARINI

358—Calle 25 de Mayo—358

MONTEVIDEO

Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos.

Casimires de alta novedad inglés y francés.

DENTISTA S. J. CAMBOUE Y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS DIPLOMADOS Y PATENTADOS NUMERO 1758. — MONTEVIDEO, CALLE FLORIDA NÚMERO 153, (CERCA DEL PALACIO DE GOBIERNO)

Dentista Camboué, el más renombrado y conocido operador de Europa y América confecciona aparatos dentarios, sin competencia, mejor que cualquiera otra casa, con ó sin paladar, con ó sin encías, con ó sin raiz. Se pone coronas de dientes ó muelas sobre raiz, ó sin raiz, para todo uso de masticacion, sin dolencia ni molestia, sin que otra persona se aperciba que lleva dientes artificiales ó postizos.

Las personas que usan dentaduras incómodas ó que no las pueden usar, ocurran al Dentista Camboué; seguro es, que se las arreglará, pudiendo comer sin ningun inconveniente.

Se hacen operaciones quirúrjicas abandonadas por los más hábiles operadores; compostura de dentaduras rotas ó inexactas. Se arreglan á la perfeccion. Operaciones, extracciones sin dolor.

Dentaduras, paladares excelt-lione, extra-fort, extrafino, celuloide, gran novedad muy lujosa, etc, etc.

Emplomaduras metálicas, de oro, plata, platina, oritaire, plata inglesa que no se pone negra, etc.

Emplomaduras blancas, plata inglesa, porcelana. Email, plastique, Phosphate, Cement A. B. C. E y gran surtido de los más modernos, todos los últimos adelantos de la ciencia Dentaria, progresos de 1885, 1886 y 1887, con máquinas y aparatos más modernos, puede confeccionar dentaduras mejor que cualquier casa. Precios módicos. Tambien irá á domicilio.

Consultas de 8 a. m. á 6 de la tarde.

153—Calle Florida—153

(Entre San José y Soriano)

Baratillo de la Reconciliacion

TIENDA Y ALMACEN

DE

AVELINO SAFONS

Completo surtido de los dos ramos

SAN CARLOS

—

A nuestros le[illegible]

Los tipos y útiles con que [illegible] nuestro diario son adquiridos por [illegible] la casa S. Olival y Ca. la que nos ha [illegible] entera satisfaccion.

Recomendamos á los tipógrafos el junto surtido de máquinas, tipos [illegible] papeles de esta casa calle Zabala 147 á [illegible]

Atencion señores interesados

El cirujano dentista Antonio Carballo, con aparatos modernos, cura en un minuto todo dolor dentario, salva, fortifica, dá vida y blancura por medio de oro y porcelana á los dientes careados, y coloca desde un diente á toda la dentadura, con ó sin paladar. Ventaja grandísima en baratura, comodidad, hermosura, duracion y garantía de poder triturar los alimentos como con los naturales; ora para la boca gratis, sacando ó limando las raices sin dolor, cura fístulas recientes y crónicas, úlceras, tumores, inflamacion de la cara y encías, maxilares fracturados, escorbuto, y dá consultas y métodos muy provechosos al desarrollo de la 1.ª y 2.ª denticion, evitando dolores insufribles á niños y adultos no se mirará al mucho ó poco precio y si á contentará pobres y ricos.

Mas de 20 años de práctica, estudios de todas las enfermedades hechos en los principales hospitales de España, Lisboa, Paris, Lóndres, Perú, Chile y Montevideo, operaciones, curaciones y reparaciones de la boca que diariamente está llevando á cabo, recomendadas y presenciadas por ilustres doctores en cirujía y medicina habiendo llenado los deseos de distinguidas damas y caballeros con una dentadura no obteniendo por otras que antes habian usado, hechos por distinguidos dentistas, son suficientes garantías para el ilustrado público que desee honrarle con su confianza y tratar con un especialista.

Consultas de 8 á 5 de la tarde.

Calle San José 120, esquina Arapey.

Lámpara belga

La mejor que se conoce hasta ahora y que ha merecido privilegio de invencion por ser la lámpara que reune mejores condiciones tanto por su hermosa luz como por su seguridad y sencillez para arreglarla, no hay peligro de esplosion, cosa que hasta ahora no ha sido un constante peligro.

MARCA Registrada — LEMPEREUR & BERNARD BREVET 1883 — MARCA Registrada

Se acaba de recibir un completo surtido de lámparas de pié, de pared y de colgar, en el Gran Bazar Doméstico, el cual las tiene en uso y el público puede ver las ventajas de la

LÁMPARA BELGA

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

El Gran Bazar Doméstico

Especialidad en artículos para familias.

Treinta y Tres 154 y 162

¡Lea Usted!

Calle Sarandí 216 esquina á 33

Gran Surtido de Alhajas y Brillantes

Toda alhaja ó piedra que salga de esta casa se garante, á pesar de venderse por una cuarta parte menos del precio que valen en otras partes.

A la persona que comprando mas de 50 pesos deseara pagar á plazos se le dará alhajas á pagar por mensualidades.

Se compran ó se cambian por nuevas las alhajas viejas.

A los comerciantes de campaña se les hará una notable rebaja en los precios por mayor.

¡Quien no aprovechará esta proporcion para usar brillantes y reloj sin que le sea gravoso!

Descuentos

En la misma casa se descuentan vales particulares y todo documento de cartera, siempre que sean garantidos por dos firmas.

Se dá dinero sobre hipotecas — Intereses módicos

Deudas y acciones

Se compran toda clase de títulos de Deuda y acciones de Bancos ó sociedades al 1|2 0|0 del tipo de la cotizacion del dia en la Bolsa.

Giros sobre Buenos Aires y Europa

Se paga buen precio por papel de Buenos Aires y Brasil.

B. Gorlero y C.

Calle Sarandí 216 esquina á 33

William Meikle & Ca.

INTRODUCTORES de

Fierro de todas clases para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambres para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.

Alambres galvanizados para Telégrafos, Estiradores y piquetes de fierro,

Hierro Galvanizado para techos, Idem liso, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados,

Zinc de todos números,
Flejes de todas clases,
Lozas de todas clases,
Ceniza de Soda, Soda Cáustica,
Porcelana, vidriería, cristalería
Hoja de lata de todas clases y tamaños etc., etc.

61—CALLE CERRO-LARGO—61

MONTEVIDEO

El Banco Inglés

DEL

Rio de la Plata

Capital autorizado	ps. 7.050,000
Capital emitido	« 4.700,000
Capital de reserva	« 2.350,000
Cuotas cobradas	« 2.350,000
Fondo de reserva	« 470,000

DIRECTORIO

C. A. CATER, Socio de la casa J. W. Cater, Sons & Co., de Lóndres.

HON. S. CARR GLYN, Miembro del Parlamento Inglés.

Rt. Hon. LORD GEORGE HAMILTON, Miembro del Parlamento Inglés.

M. H. MOSES, Director del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico.

W. RODGER, Socio de la casa Juan Best y Hno., de Buenos Aires.

A. E. SMITHERS, Director-Gerente.

GERENCIA PRINCIPAL

8 OLD JEWRY, LONDRES

Sucursales

Buenos Aires, Reconquista 71 al 77.

Rosario de Santa-Fé, calles Puerto y Córdoba.

Paysandú, 18 de Julio 293.

Montevideo, Misiones 115 al 110.

NOTA—El Banco recibe dinero en depósito á interés, abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos, gira letras de cambio sobre Europa, y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata

Lóndres, Paris, Buenos Aires, Montevideo, y Rosario de Santa-Fé

Capital autorizado	lb. est. 2.000,000	$ 9.400 000
Idem suscrito	« 1.500.000	« 7.050,000
Idem integrado	« 600,000	« 2.820,000
Fondo de reserva	« 310,000	« 1.457,000

Sucursal en Montevideo

CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa	Estados Unidos
Australia	Francia
Alemania	Holanda
Bélgica	Inglaterra
Brasil	Irlanda
Chile	Islas Canarias
Escocia	Italia
España	Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Noviembre y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente 3 por ciento anual.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 %.

» » á plazo fijo — por 8 meses 4 %. por 6 meses 5 %.

Se cobra sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco 12 % anual.

Descuento convencional.

Montevideo, Octubre 31 de 1887.

JARABE Y PASTILLAS DEL DOCTOR CABANES (de Paris)

Este Jarabe es muy eficaz contra los Resfriados, Bronquitis, Catarros así recientes como crónicos, Tisis pulmonar, Resfriados mal cuidados, Asma, Toses malignas.

El *Jarabe del doctor Cabanes* ha sido de mucho tiempo empleado por todas las celebridades medicales; modifica felizmente todas las afecciones de pecho.

El Sr profesor Trousseau de la Facultad de Paris, [illegible] habiendo averiguado la eficacia del Jarabe y Pastillas del doctor Cabanes, los ha recomendado siempre para las afecciones de pecho, y no ha sido muy útil sobre todo para la tisis pulmonar.

El Jarabe, 3 fr. 50 — las Pastillas, 2 fr.

DEPOSITADO EN TODAS LAS FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANGERO

Por mayor Montevideo y Buenos-Ayres, O. LAFONT y C.ª, calle del 25 de Mayo.

En Francia, PINCETERRE-CABANES, farmacéutico, Toulouse, [illegible], rue des Blancs-Manteaux, Paris.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.

Al tomar las primeras pastillas se empieza ya á sentir un alivio que sorprende y anima. Se suaviza el pecho, se produce la espectoracion y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que despues de 20 años, ni una sola vez ha dejado de producir escelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de la América del Sud.

Las personas que padezcan tambien *ASMA ó SOFOCACIÓN*, hallarán en las mismas Farmacias los *CIGARRILLOS BALSÁMICOS* y los *PAPELES AZOADOS* del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

COALTAR SAPONINADO DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este excelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, antrax, viruelas purulentas, eczema*, [illegible] *heridas de armas de fuego*, [illegible] etc., etc.

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco.—*Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1.ª clase.

Depósitos: *Paris*, 23, calle de Réaumur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion [illegible] Le Beuf [illegible]

TREFUSIA

(Albuminato natural de hierro)

DE

LUIS D'EMILIO

Es el medicamento que sustituye todo preparado ferruginoso y el aceite de bacalao al mismo tiempo preferible.

Cura la debilidad general—Falta de menstruaciones—Anemia—Clorosis—Escrófulas.

Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, su buen gusto y por sus efectos mas inmediatos.—Está en venta en las principales droguerías y farmacias.—Luis D'Emilio químico, Nápoles.

Depósito; Botica Italiana, calle de Ibibuy, esq. Orillas del Plata

HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE

La Solucion de Lebaigue, cuya base es el óxido de hierro, completamente puro, sin ácido alguno, no tiene las propiedades desagradables y en estremo violentas que son características de los metales; los estómagos mas débiles la soportan con la mayor facilidad, cualquiera que sea la dósis suministrada.

EN NINGUN CASO la SOLUCION de HIERRO DIALISADO de LEBAIGUE provoca eructos repugnantes, y jamas este remedio tan eficaz ha causado gastralgias, fiebres ó congestiones pulmonares. Su asimilacion á la economía es completa y su uso en los hospitales de Paris ha dado los resultados mas comprobantes.

EL HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE es el medicamento mas á propósito para combatir:

La Anemia. La Clorosis. Los Colores Pálidos. — La Leucorrea. Las Convalecencias penosas. El Enflaquecimiento de [illegible]

LA DIARREA de los niños ó de los Adultos, particularmente en los climas cálidos.

DESCONFIAD DE LOS LADRONES!

Los mas pérfidos de todos los ladrones son los falsificadores que usurpan la firma y la etiqueta de negociantes honrados. Frecuentemente, y bajo envoltura parecida á la del inventor, venden un producto detestable y nocivo á la salud, arrojando asi sobre el artículo falsificado un descrédito inmerecido.

El Polvo purgativo de Rogé, medicamento aprobado por la Academia de medicina de Paris, es uno de los productos franceses que con mas frecuencia se falsifican á causa de su venta considerable.

Para evitar á los compradores toda confusion posible, se ha hecho una modificacion en la envoltura de los frascos.

En adelante, no deben considerarse como verdaderos sino los frascos que lleven en cada estremidad del papel que los envuelve un sello impreso en CUATRO COLORES como el facsimil que damos aquí en negro.

E. Saubion Etchevers y C.ª

Calle Uruguay 96

ESQUINA ANDES

Depósito de marca

Estos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

ESTEREOTIPIA

DE

LA MINERVA

DE FÉLIX GABREQUETTES

203—CALLE SARANDI—203

(AL LADO DEL CORREO)

El dueño del acreditado Establecimiento LA MINERVA, participa á los comerciantes, industriales y principalmente á los propietarios de Imprenta, que posée un taller de

Estereotipia.

Los editores ó propietarios de Imprenta que quieran conservar un texto escolar, científico ó otro cualquiera, encontrarán en la Estereotipia un medio económico y ventajoso.

Los Comerciantes é Industriales que quieran ver reproducidos sus avisos en varios diarios de la República ó fuera de ella, con los mismos tipos y en la misma forma con atributos que se relacionen con sus respectivos ramos, deben dirigirse al renombrado establecimiento LA MINERVA, en donde se hacen toda clase de trabajos de

TIPOGRAFÍA, GRABADOS Y ESTEREOTIPIA

Los precios son sumamente módicos.

203—Calle de Sarandí—203

MONTEVIDEO

INDISPENSABLE Á LAS DAMAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER

Para conservar al cútis y conservar la frescura y la hermosura del color.

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

SOLO Y VERDADERO

JABON DE JUGO DE LECHUGA

Y EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

L. T. PIVER, inventor

DEPOSITO GENERAL:

10, Boulevard de Strasbourg, 10

PARIS

Depósito en las principales ciudades del mundo.

ORIZALINE — James SMITHSON

Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª — BELGRANO Hermanos.

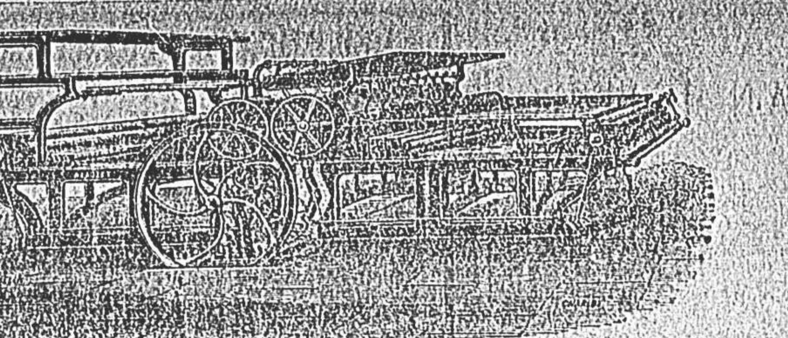

F. J. SILVEIRA

TIPOGRAFÍA AMERICANA

Á VAPOR

CALLE ZABALA, 179A

No mas tos

JARABE PECTORAL

DE

CAMABRUNA

Preparado por Miguel Rey

Este Jarabe, de un gusto muy agradable, es eminentemente útil en todas las afecciones de la garganta, del pecho y del estómago, constituye el verdadero específico de los resfriados, ronqueras, catarros, toses nerviosas, asma, contra el crup, la gripe, etc.

Este Jarabe es compuesto de sustancias dulcificantes y tónicas á la vez, las únicas que convienen para curar las afecciones recientes del pecho, para las que resisten al arte. Tiene sobre todos los medicamentos de esta clase, la ventaja de calmar la tos sin acalorar, lo que le dá mucho aprecio en el catarro, pulmonar, los resfriados y las toses de irritacion.

La propiedad de este Jarabe tan calmante, es muy importante, para todas las personas afectadas del pecho, afirman que el principio ha sido un resfriado descuidado.

Desde el año 1863 goza de un crédito inmenso, tanto mejor merecido, cuanto por sus buenas cualidades ha conseguido ser recomendado por sus innumerables consumidores, tanto de esta capital como de campaña.

DEPÓSITO

Botica y Droguería del Sol

DE MIGUEL REY

SUCESOR DE E. METI

Calle Ciudadela núm. 121, Montevideo.

N 173.

ALCUTIRRI Y GABITO

Se complacen en ofrecerlo al público sus servicios en el ramo de COMISIONES, REMATES y en todo lo concerniente á PROCURACIONES. Contando para el efecto, con activos corresponsales en Buenos Aires, Montevideo y principales Departamentos de esta República; previniendo que la práctica adquirida por largos años de ejercicio nos habilita para llenar en debida forma, en todo lo que se digne encomendarnos.

Calle Artes núm. 147 1/2

(MERCEDES)

PASTA PECTORAL DE ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é inveterada que sea.

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todas ellas se curan con estas pastillas, que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos y ronquera propia de los actores y demás que necesitan hacer mucho uso de la voz, se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Así pues, este es el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Del Dr. Andreu para curar el ASMA ó sofocacion de toda clase los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas farmacias de la América del Sud.

Asma - Tos

JARABE DE HIPONAY

De Rey Azopardo

Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública

El resultado de los experimentos hechos con el Jarabe de Hiponay ha sido tan positivo, tan grande y tan feliz, que los mejores médicos, con toda seguridad y confianza lo prescriben para curar prontamente las afecciones siguientes:

Resfriados, toses nerviosas, irritaciones de los bronquios y de los pulmones, asma, sofocaciones, insomnios, la tos convulsa que padecen los niños, el crup y son las toses mas rebeldes y las mas graves.

PREPARADO EN LA

Botica y Droguería

DE REY AZOPARDO

163—Cerro Largo—170

Y RIO NEGRO NÚM. 70

[illegible] RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes.

CH. FAVROT

DEPOSITOS: Paris, 102, rue Richelieu. — Montevideo: A. Demarchi H.nos y C.ª, V. Garaicoechea, W. Cranwell y C.ª

PILDORAS HOLLOWAY

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve el entorpecimiento del HIGADO ó de los RIÑONES.

Tanto las MUJERES casadas como las solteras de toda edad se vén sometidas á ciertas dolencias, pero estas desaparecen invariablemente apelándose á las PÍLDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BÁLSAMO, que sana infaliblemente los MALES DE PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia, fístulas, y en fin todas las afecciones cutáneas, el UNGÜENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 73 Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como [illegible] verdaderos medicamentos Holloway; [illegible] en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberán ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á la citada señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vá acompañada de amplias instrucciones [illegible]

Los remedios se venden en cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

Ea 4.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantía de su origen cada píldora lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — *Este Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes debilitados las fiebres y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En Buenos Aires, Demarchi h.os — En Montevideo, Imbert; Cranwell.

«Al Escudo Oriental»

233—Calle 25 de Mayo—233

EXPOSICION PERMANENTE

De obras de arte y objetos de fantasía

ESPECIALIDAD

En mármoles estatuarios, Cerámicas, Platinas, Terracotta y cuadros al óleo

DEPOSITO PERMANENTE

de artículos del Japon y de la China

219.e.25.p.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.

[illegible]

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIE las curas son rapidas.

Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las Américas y particularmente en Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — V. GARAICOECHEA; — G. IMBERT; — JOSÉ MARIA BUERO.

Tonico — Estimulante — Nutritivo — e Reconstituinte

VINHO DE COCA

PHOSPHATADO FERRUGINOSA

Do Doutor DELOR de PARIS

APPROVADO PELA ACADEMIA DE MEDICINA

O resultado satisfactorio obtido nos casos mais diversos, até mesmo n'aquelles em que haviam sido mallogrados as preparações ferruginosas, fez com que Coca phosphaté ferruginoso seja o mais energico agente thérapeutico para curar o combater a anemia, a chlorose e todas as enfermidades provenientes da pobreza do sangue.

Receitado por todos os medicos para curar e combater o Rachitismo, escrofulas, anemia, chlorose, convalescencias, debilidade, fraqueza, etc.

CONSULTE-SE Á NOTICIA

DEPÓSITO GERAL

J. BATARD MORINEAU & C.ie, Droguistas

50, Boulevard de Strasbourg, em PARIS

E EM TODAS AS PHARMACIAS

Tomar cuidado com as falsificações.

Lámparas americanas

Champion DE 80 bugías de luz

Sol DE 75 bugías de luz

Rochester DE 65 bugías de luz

Para mesa, de colgar, Para sala, comedor, vestíbulos, almacenes, billar, hotel, cafés, estaciones de Tramvía y Ferro-Carril.

Champion DE 80 bugías de luz

Sol DE 75 bugías de luz

Rochester DE 65 bugías de luz

Para mesa, de colgar, Para sala, comedor, vestíbulos, almacenes, billar, hotel, cafés, estaciones de Tramvía y Ferro-Carril.

Estas lámparas son muy sencillas en su manejo, muy económicas y sin peligro; son las mejores que se conocen hasta hoy por su duracion y buena luz.

CASA INTRODUCTORA

231—18 de Julio—231 Lever y C.ª 231—18 de Julio—231

Teléfono «La Uruguaya» número 651.

PASTILLAS DE PALANGIE

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

La reunion del clorato de potasa y del alquitran bajo forma de pastillas permite de poner estos dos medicamentos en contacto con los órganos dañados y asegura su accion. Es como quien dice un gargarismo en seco, superior al alquitran líquido que impresiona las mucosas solamente al paso y por un tiempo muy corto. En punto al clorato que es eliminado por las glándulas obra primero tópicamente, despues de su disolucion, y á seguida por accion de retorno despues de su asimilacion.

La dosis es de 8 á 16 pastillas diarias segun la gravedad de los casos.

PANCREATINA DE DEFRESNE

La pancreatina es el fermento del intestino como la pepsina lo es del estómago Tiene á mas que esta ultima sustancia, el poder de digerir al mismo tiempo la albúmina, la fibrina, las materias grasas y feculentas. Es pues de indicacion cierta en la *dispepsia intestinal*, cuyos síntomas corrientes son ya la *diarrea*, ya una *emision anormal de productos gaseosos*.

Las preparaciones que han recibido la sancion del cuerpo médico son las siguientes:

1º Pancreatina en polvos que se toma á la dosis de 0,25 centígr. cada frasco va acompañado de una cucharita de esta cabida.

2º Píldoras pancreáticas que contienen 0,20 centígr. de pancreatina y se propinan á la dosis de 2 á 4, en el acto de las comidas.

CÁPSULAS DE VIAL

de ACEITE de ENEBRO

El aceite de enebro es un medicamento de precio para el tratamiento de los *cólicos nefréticos y epáticos, de los cálculos urinarios y biliares*, de *la piedra*, de los *catarros cistales*, de la *gota y del eczema*. Este aceite obra, como un estimulante general en todos los órganos de secrecion, facilita la espulsion de las arenillas, para su desarrollo y evita las retenciones de orina.

Dosis de 4 á 8 cápsulas por dia, las cuales se tomarán en medio de las comidas.

PURGANTE JULIEN

La Fruta Julien, que es un verdadero confite, tiene por base el *estracto de tamarindo, la podofilina y la escamonea muy pura*. Es el mas suave, el mas agradable y el mas inocente de todos los purgantes y laxativos conocidos en el dia. Un confite tomado por la noche al acostarse, provoca el dia siguiente uno ó dos deposiciones sin cólicos y sin el menor dolor. No se puede recomendarlo bastante para evitar ó combatir el estreñimiento.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

IMPORTANTE PARA LOS ESTANCIEROS

OJO — OJO

Se venden en la estancia «Nueva Alemania» hay en venta.

Un rodeo de ganado viejo de mil reses, mestizo, Durham al barrer ó al corte al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejados los por uno y sólo toros y novillos.

Toros raza Durham de 1|2, 3/4 y 7/8 sangre, de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem, idem de 5 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 60.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por mas pormenores, ocurrase á la casa de Bell Towers y Cs. calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia don Vicente Riokotte, Gerente de [illegible] Estancia C.ª (Limited).

DIGESTIVO COMPLETO

VINHO EUPEPTICO

Do Dor VIAL DE RAJAT de Paris

APPROVADO PELA ACADEMIA DE MEDICINA

CONTENDO OS TRES FERMENTOS DA DIGESTÃO

PEPSINA DIASTASE E PANCREATINA

RECEITADO POR TODOS OS MEDICOS para os Digestões tardias e laboriosas, Dyspepsia, cardialgia, gastrodynia, gastralgia, calmbras do estomago vomitos, convalescencias lentas, etc.

Consultar a nota accompanhando cada garrafa

DEPOSITO GERAL

J. BATARD MORINEAU & C.ª, Droguistas

50, Boulevard Strasbourg, em PARIS

Tomar cuidado com as falsificações.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y colorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos despues de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS

Con la zarza roja de Jamáica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia médical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta*, etc.

PILDORAS PURGANTES DEL Dr CAZENAVE

La consumada esperiencia de este célebre doctor, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas pildoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway, ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce, son incomparables y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pecho, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 2.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO
PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; de fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando ... de remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, tomada antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas del uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmariol; — Dandy; — Depouy; — Prospec; — E. Marti. — G. Imbert.

ANEMETA — CONSUNCION — CLOROSO

KINA-CABANES
VINO DEL DOCTOR CABANES (DE PARIS)

Al Lacto Fosfata de Cal y de Hierro — MEDALLA DE ORO — A la Quinquina a la Cascara de Naranjas Amargas

Y AL VINO DE ALICANTE

Este vino presentado en la Academia de Medicina de *Paris*, es uno de los mejores tonicos capaces de llamar la atencion, cuando se sabe que el lacto fosfata de cal y de hierro contiene los principales elementos de los *uesos* y de *la sangre*.

Este vino tiene un influjo heroico en la *clorosis*, la *anemia* y todas las afecciones que nacen de la *pobreza de la sangre*. Los *niños débiles*, las *jovenes cloraticas*, las *personas* no aclimatadas en los paises calidos, los *viejos enflaquecides* veran sus fuerzas renacer sobre el influjo de este precioso medicamento.

Para impedir falsificaciones, exigir la firma del doctor Cabanes.

PRECIO : 5 FRANCOS

POR MAYOR EN FRANCIA. — *Hugot*, commissionnaire, rue de Blancs-Manteaux, Paris; *Pimpeterre-Cabiran*, farmacéutico en Toulouse.

UNICO DEPOSITO POR EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. — *C. Lafont y C.a*, 307, calle del 25 de Mayo, Montevideo.

— FLORES BLANCAS Y SEMINALES — ENFERMEDADES CONTAGIOSAS —

INAPETENCIA — FIEBRES INTERMITENTES — DEBILIDAD GENERAL

Tonico, Reconstituinte, Regenerador
VINHO DE MARSA
do Doutor MOUCELOT, da Faculdade de Paris

Approvado pela Academia de Medicina

Este precioso producto é recommendado pelas autoridades medicas mais celebres, as pessoas attacadas de *debilidade*, proveniente da *natureza do clima, excessos, doenças*, ou casos que nescessitão a reconstituição e regeneração do organismo enfraquecido.

O VINHO de MARSA do Doutor MOUCELOT, *activa a circulação, excita e restabelêce as funcções digestivas, recupera as forças e da o vigor e a saude.*

Com grande successo, recommenda-se o VINHO de MARSA, no rachitismo, Anêmia, chlorosis, Cachexia, Fluxo branco, Fraquezas e debilidades provenientes de doenças devidas a pobreza de sangue, *é com certeza o tónico, reconstituinte e regenerador por excellencia o mais poderoso e de uma efficacidade sem contesto.*

Consultar a nota accompanhando cada garraffa

J. BATARD MORINEAU & Cie, Droguistas
50, Boulevard de Strasbourg, PARIS

E EM TODAS AS PHARMACIAS

Tomar cuidado com as falsifacções.

AGUA MINERAL DE SAN ISIDRO

El agua de SAN ISIDRO activa y vigoriza las funciones digestivas. Es al mismo tiempo aperitiva.

Para las dolencias del estómago es de una eficacia admirable.

Muchísimas son las personas conocidas aquí en Montevideo, que se han curado con una rapidez increible, despues de haber hecho uso de cuantos remedios les han sido prescriptos por los médicos.

Léase la siguiente carta que acabamos de recibir del señor doctor Rodriguez d'Oliveira.

Amigo y señor don Eloy Ucar,

Contesto sencillamente á su carta diciéndole que muy raras veces he podido apreciar efectos medicales tan rápidos y al mismo tiempo provechosos para mis enfermos, en las molestias ó afecciones de tubo *gastro intestinal* como cuando he aplicado el agua de SAN ISIDRO.

En toda ocasion en consecuencia indicaré y prescribiré el agua de SAN ISIDRO como DIGESTIVA, ALCALINA Y ANTI-HEMORROIDICA.

Dr. R. D'Oliveira.

MODO DE USARLA

Un vaso por la mañana en ayunas y otro al acostarse. Tambien puede hacerse uso en la mesa, con vino ó soda que facilitará mucho la digestion.

Un vaso	$ 0.01
Botella de un litro	» 0.20
Damajuana	» 2.00
Devolviendo ésta	» 1.50

Propiedad de Eloy Ucar

UNICO DEPÓSITO — CAFÉ "NINE PINS"

LA MINERVA
SARANDI 203 Al lado del Correo — SARANDI 203 Al lado del Correo

MONTEVIDEO

TIPOGRAFIA
GRABADOS Y ESTEREOTIPIA
DE
FÉLIX FARREGUETTES

TRABAJOS ESMERADOS Y Á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

CALLE SARANDI N.° 203

Café restaurant
DE LA POSTE
FRENTE AL CORREO

Almuerzo	0 60
Comida	0,80

A la carta. Servicio esmerado.

Ostras frescas

Se reciben por todos los vapores y se espenden en el mismo café con buen «Sauternes».

Encomiendas

Se reciben para la ciudad. Fijarse en la vidriera.

Hotel del Prado

Servicio en combinacion con el café de la Poste.

Teléfono número 1511.

Banda militar delante del hotel todos los dias festivos.

J. Vedè e.

EL GRAN LICOR DE PICHI DE REY AZOPARDO

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chile, tiene fundadas sus propiedades medicinales en las enfermedades de la vejiga, como ser: los catarros vesicales, mal de piedra, irritacion y enfermedades crónicas de los riñones; pues su uso ha sido tan eficaz y completo, en las enfermedades arriba indicadas haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades. Tambien su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendacion para convencerse de las grandes virtudes que posee esta planta: pues ya son conocidos de todos, los certificados publicados en los más sérios periódicos de las repúblicas de Chile, Argentina y Oriental.

Así, no hemos trepidado (despues de reconocidas sus propiedades medicinales) en hacer de esta planta una preparacion fácil de conservarse y presentando la ventaja de reunir dicho liquido todas las propiedades del Pichi sin contener ninguna partícula alcohólica.

Dósis: Viértanse cuatro cucharadas de ese licor en un litro de cuarta y media de agua sacúdase de manera que el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entónces se tomará, durante el dia, un vaso por la mañana en ayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el último de noche al tiempo de acostarse.

PREPARADO EN LA
Botica y Drogueria
DE
REY AZOPARDO
CALLE CERRO-LARGO NUMS. 163 y 170
Y Rio Negro N. 70

¡¡CUIDADO!!

Cuando un producto de la industria ó de la ciencia ha obtenido el éxito y aceptacion del público nunca faltan personas poco escrupulosas que presentan, *á precios ínfimos*, imitaciones groseras de esos mismos productos y engañan la buena fé del comprador. EL TÓPICO MATA CALLOS preparado por el señor Testuz, ha tenido el honor de ser falsificado: prevenimos á los compradores que no se dejen engañar, y que este excelente remedio se vende solamente en cajas cuadrilongas de carton, conteniendo el frasquito, pincel, prospecto y tarjeta del autor, al exterior la etiqueta del mismo sobre papel colorado anaranjado, al precio de 1 peso moneda nacional cada uno.

Unicos puntos de venta en Montevideo: Botica de Testuz, Agraciada 312; casa de Julio Barouquet, Sarandi 262 y 25 de Mayo 209, y Peluquería de Randen y Ca'met, 25 de Mayo 225.

En el Salto Oriental: Botica y Drogueria Central.

CURACION RADICAL
DE LAS DERRAMES (VULGO PURGACIONES) AGUDAS Y CRONICAS

Flujos blancos y seminales, Enfermedades de la vegiga, Vicios de la sangre y todas las Enfermedades secretas de los dos sexos las mas rebeldes y las mas malignas, habiendo resistido á todos los tratamientos.

EN EL HOMBRE — EN LA MUGER

DRAJEAS PIETTE

Precio : 5 Francos

SE ENCUENTRAN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Por mayor Montevideo y Buenos-Ayres, C. LAFONT y C. calle del 25 de Mayo.

En Francia : PIMPETERRE-CABIRAN, farmacéutico en Toulouse. — HUGOT, commissionaire, rue des Blancs-Manteaux, 39, en Paris.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade,
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cie
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.
Depósito central en Montevideo en botica de M. GUILLEMETTE.

JACQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las Jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Basta con una pequeña cantidad de estos polvos, en un vaso de agua, para obtener instantaneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas es bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los *colores pálidos, dolores de estómago, flores blancas, menstruaciones dificiles, empobrecimiento de la sangre*, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.

Agencia Inglesa de Seguros
"NORTHERN"
AGENTE
Hermann Thode
Cerrito 231, esquina Misiones
TELÉFONO LA URUGUAYA 235

Buenos Aires	TH. BRACHT Y Ca.	Cangallo 120
Rosario de Santa Fé	JUAN EGGINGTON	Puerto 172

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmaceutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Especifico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifiliticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al **IODURO DE HIERRO**
El estado liquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores palidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo : A. DEMARCHI Hos y Ce; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres : A. DEMARCHI Hos y Ce; — ZINERONI y C; — J. Echepareborda.
Rosario : A. DEMARCHI Hos; Manuel Puccio.
y en las principales boticas de las Américas.

ELIXIR CAZENAVE

Despues de una práctica continua en el hospital de San Luis (enfermedades de la piel) durante mas de veinte años, y un estudio de todos los dias en su gran clientele de Paris, el Señor Profesor Cazenave ha conseguido sintetisar sus millares de observaciones en una fórmula que nos ha confiado, y cuyo mérito especial es de determinar la relacion que deben conservar entre sí, las sustancias que la componen.

Ha reunido en una misma preparacion el *ioduro de potasio*, depurativo de la sangre y agente eliminador de los principios morbidos, el *bi-cloruro de hidrargirio* agente anti-fermentecible y anti-parasitario, y finalmente el *arsénico* que obra tan felizmente sobre la circulacion de la sangre, las vias respiratorias y sobre la funcion de la piel, que muchos pueblos lo emplean como condimento.

PRODUCTOS FERRO-MANGÁNICOS
de BURIN DU BUISSON
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

1° **Polvos ferro-mangánicos.**—En la dosis de una cucharada en un vaso de agua ó de vino estos polvos constituyen una bebida gazeosa muy agradable y muy activa contra el *empobrecimiento de la sangre*. Se aconseja el uso de estos polvos á las Señoras y jóvenes delicadas que no pueden digerir los medicamentos ferruginosos.

2° **Píldoras de ioduro de hierro y manganeso.**—Son mucho mas activas y se soportan mas facilmente que las píldoras de ioduro de hierro del Codex frances; así lo ha hecho constar el profesor Petrequin. No originan dolores de estómago y curan el linfatismo, las escrófulas, los flujos blancos y las afecciones cancerosas.

Dosis : de 2 á 4 por dia.

3° **Píldoras de carbonato de hierro y de manganeso, especialmente recomendadas** a las personas delicadas que padecen de pálidos colores ó anémia.

Los médicos han notado que los enfermos curados por *las preparaciones ferro-manganicas de Burin du Buisson* están menos sujetos á recaidas que los que han sido tratados por las preparaciones ferruginosas ordinarias.

JARABE DE CLORAL
del Doctor LECONTE
Profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, preparador que fué del curso de Claude Bernard.

En este Jarabe se encuentra el cloral completamente deshidratado por medio del alcool; bajo esta nueva forma se halla desprovisto de toda accion cáustica sobre el estómago y los intestinos. Segun las esperiencias hechas por el profesor Gubler y las del Sör Doctor Beclard en el laboratorio de la Facultad de medicina, este nuevo cloral procura un sueño mas sosegado y mas reparador que el cloral ordinario; tampoco tiene el gusto desagradable de este, ni irrita como él la garganta y partes posteriores de la garganta.

Cada cucharada de Jarabe, contiene un gramo de este nuevo cloral.

CÁPSULAS DE MÁTICO
de GRIMAULT y Cía.

Estas cápsulas contienen el aceite esencial de Mático asociado con el bálsamo de copaiba, y solidificado por la magnesia calcinada. Estan cubiertas de una envoltura de gluten que las hace inalterables.

La esencia del Matico ademas de su actividad especial, posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de copaiba y de hacerlo soportar bien por el estómago. Por lo contrariamente á la capsula de gelatina que se disuelve en el estómago, las capsulas de Matico de Grimault y Cía, merced á su cubierta de gluten, solo se disuelven á su entrada en el intestino, lo que les da una accion rápida y directa sobre los organos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la *blenorragia*, de la *cistitis del cuello*, y de las *afecciones catarrales de la vejiga.*

Dosis: de ocho á doce cápsulas por dia tomadas dos por hora, una hora antes de las comidas o dos horas despues.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

CASA DE CONFIANZA
Felipe L. Monteverde
Gran Fábrica à vapor
de Muebles y Tapiceria
Depósito: calle Agraciada, 233
Tallères, calle Rio Negro, 216
Casa de ventas: calle 18 de Julio, 205
MONTEVIDEO

VINHO do Doutor VIVIEN
DE EXTRACTO PURO
DE
FIGADO DE BACALHAU
Approvado pela Academia de medicina de Paris.

Resulta da analysé do Dr GARREAU e do relatorio apresentado pelos seus professores BOUILLAUD, POGGIALE e DEVERGIE á *Academia de medicina*, que o Vinho de Extracto de Figado de Bacalhau possue elementos muito mais *activos* e *medicamentaes* do que o oleo, e produz os mesmos effeitos.

UMA COLHER D'ESSE VINHO
EQUIVALE
A MUITAS COLHERES DO MELHOR OLEO DE FIGADO DE BACALHAU

De Sabor mui agradavel, o Vinho de extracto de Figado de Bacalhau e receitado por todos os medicos para o Rachitismo, Escrophulas, Anemia, Molestias do Peito e da Pelle, Thysica, Debilidade, etc., etc.

CONSULTE-SE A NOTICIA
DEPÓSITO GERAL
J. BATARD MORINEAU & Cie, Droguistas, 50, Boulevard de Strasbourg, em PARIS
E EM TODAS AS PHARMACIAS
Tomar cuidado com as falsificacões.

EL CHICHE DE CARNAVAL

Locos somos al fin.—Nadie se extraña
Que el mundo en cierto tiempo esté de vela;
Seguid lo que el hombre la careta
Se saca en Carnaval.
No os enojeis, humanidad amiga—
La verdad... ¡es verdad.—Tened paciencia
Lo contrario decir, no es de conciencia
Y pega aquí muy mal.

¡El Carnaval! ¡El Carnaval! ¡Bendito
Por siempre sea el gran poder divino
que supo en agua convertir el vino
(Milagroso poder).
Lo que es hoy el milagro es *subversivo*,
No es como la de Antaño nuestra suerte,
El vino..., en agua pura se convierte
Por obra y gracia (amen) del mercader.

Hay que hacer salvedad en los milagros,
En licores el mundo se ha atrazado
Mas no sucede así con el calzado
(Se puede esto afirmar).
Hay algunos, es cierto, que adulteran,
El calzado tambien, tal como el vino,
Sobre todo el calzado femenino....
Fácil de adulterar....

Pero eso en esta *casa* no sucede.
La primera en el ramo y más barata;
Aquí se calza bien, por poca plata...
Por poca, sí señor.
Se repite el milagro de la boda,
De la bíblica boda. Se trasforma
Un pedazo de cuero, sobre la horma,
En un botin de corte encantador.

¡Y qué tiene que ver, direis vosotros,
Queriéndonos hacer entrar por *aro*,
El Carnaval con el zapato!—Es claro,
Tiene mucho que ver.

La humanidad es loca, sobre todo
En Carnaval, ¡no es cierto, cierto y lato!
Pues bien, hay que meterla en un *zapato*.
¡Llegasteis á entender!

Hay que meterla en un zapato.—Y es no
Nos gusta la sorfada!, siempre ...
Para que os divirtais á vuestro modo,
Es decir, muy formal...
Os ofrece desde hoy *El Universal*
Cárceles de oro á vuestros piés—Botines
Que harán de las mujeres, serafines,
Y del hombre *cliché* de Carnaval.

Venid aquí vosotros, que anhelantes
Revolveros pensais en los salones
Y no quereis matar á pisotones
Al que bailando vá.
Los zapatos que os brinda *El Universal*
No pisan..., y si pisan... sus pisadas...
Ni en el piso, ... ni en el pié... dejan grabadas
Sus huellas ó señal.

Venid, que el Carnaval en su marea
Necesita brillar por sus dorados,
Y eso lo encontrareis en los calzados
Que *El Universal* dá.
«Que *El Universal* dá»—¡Pueblo, escuchadlo!
Pues vendo tanto bueno y tan barato
Que os cobra solo el cuero.... del zapato
El cuero.... ... nada más.

Ya sabeis el *porqué* de nuestra *historia*
Porque el *bolti* al Carnaval llegamos:—
Si quereis que la copla repitamos
Lo haremos con placer,
«La humanidad es loca, sobre todo
En Carnaval ¡no es cierto, cierto y lato!
Pues bien, hay que meterla en un *zapato*
¡Llegasteis á entender!...

RESUMEN

El surtido de calzado que ofrecemos es sin rival pues en ellos hallarán los afamados zapatos de raso á la Juanita, cliché de Carnaval y Madama Angot; los hay de los colores que precisen, y para caballeros zapatos de charol y cabritilla á lo Bardaja, Fernando VII y Felipe V. Estas son novedades que han llegado expresamente para esta casa.

10 empleados son los que tenemos para atender los pedidos á domicilio.

Teléfono «La Uruguaya» 704.

EL UNIVERSAL, CALLE 25 DE MAYO N.° 232

ELIXIR POLIBROMURADO
de YVON
Farmacéutico de 1a clase. Medalla de oro de los hospitales. Laureado de la Escuela de Farmácia de Paris.

El análisis de los fenómenos producidos en los centros nerviosos por la accion de los bromuros ha demostrado que la intensidad de esta accion varia, con arreglo á la base combinada con el bromo, y que ademas ciertos bromuros, propinados simultaneamente, obran combinando sus fuerzas. Estas consideraciones han determinado al Sör. Yvon á reunir en una misma preparacion los bromuros con base de *potasio*, de *sodio*, de *amonio*, y de *magnesio*, en las proporciones útiles indicadas por la esperiencia. Obtiene de este modo un medicamento cuya accion es mas segura que la del bromuro de potasio solo, y al mismo tiempo de mayor poder en un peso igual de sustancia. La asociacion de una materia amarga y tónica, como lo es el *colombo*, permite á los estómagos los mas delicados de soportar los bromuros mas facilmente que cualquier otra preparacion.

Cada cucharada de jarabe contiene 3 gramos de bromuros y la dosis empleada es de 2 á 4 cucharadas.

Depósito en Paris casa GRIMAULT y Cie, 8, rue Vivienne.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
de DEFRESNE

Las esperiencias de Claude Bernard han demostrado, que es por medio del *jugo pancreático* que se efectua la digestion de los cuerpos grasos. Este *hecho fisiológico* es la base de la idea que ha tenido el Sör. DEFRESNE de emplear este jugo para la *emulsion del aceite de higado de bacalao*, con el objeto de hacerlo asimilable. Esta emulsion se presenta bajo el aspecto de una crema blancuzca, desprovista del sabor especial del aceite de hígado de bacalao. Se deslee en agua, leche, café, chocolate ó caldo, a voluntad del enfermo.

El *aceite de higado de bacalao pancreático* se receta á la dosis de cuatro á ocho cucharadas diarias, de las de café, antes de las comidas.

HIERRO DIALYSADO DE LEBAIGUE
(Solucion y Elixir)

Esta nueva preparacion se señala entre todas las demas porque el hierro que contiene es soluble, sin que para ello intervenga ningun ácido, Por sus propiedades quimicas, se asemeja á las materias orgánicas azóticas de la economia animal, y se presta muy facilmente á la asimilacion, bajo la influencia del jugo gástrico. No tiene el sabor estíptico del hierro y si unicamente una ligera astringencia.

Cada cucharada de las de café contiene 0,05 centigramos de óxido de hierro puro. La dosis es de una cucharada de las de café, en cada comida.

PASTILLAS DE LACTATOS ALCALINOS
de BURIN DU BUISSON

Los fisiologistas han comprobado, en las secreciones de las glándulas salivales, la presencia de los lactatos alcalinos. Estos cuerpos, al llegar al estómago, provocan, como todos los alcalinos, la secrecion del jugo gástrico, y aseguran la digestion. El Doctor Petrequin de Lyon ha publicado sobre este tema un notabilisimo trabajo : en lugar de los carbonatos alcalinos ú otras sustancias análogas contenidas en las aguas minerales, el sabio profesor ha creido que seria mas racional propinar al enfermo el producto del organismo que la análisis ha revelado al fisiologista, y ha recomendado el uso de las pastillas que BURIN DU BUISSON, farmacéutico de Lyon, prepara con arreglo á sus instrucciones. Tómanse estas, despues de las comidas.

Recomendamos muy especialmente aquellas á las cuales hemos asociado la pepsina, y que llevan el nombre de pastillas de lactatos alcalinos con pepsina.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

S. OSTWALD Y Ca.
Sucesores de E. Bergmann y Ca.

BUENOS AIRES, General Lavalle 112—ROSARIO DE SANTA FE, Calle Santa Fé, 182

MONTEVIDEO, Calle Zabala, 147 á 151

Representante en Paris — E. BERGMANN, Rue Bleu número 27

Vasto y completo surtido de tipos y útiles de Imprenta, Litografia y Encuadernacion. Papeleria, Libreria y de papeles para estos ramos. UNICOS REPRESENTANTES DE

H. MARINONI (PARIS)

Gran Depósito de máquinas Propatrias, Minervas, Prensas á mano, piedras litográficas, tintas y barnices. Representantes exclusivos de la

Motores á gas de Otto y de las calderas multitubulares de Neayer en Bélgica

Y de las famosas pinturas
De óxido magnético de hierro de Thompson y C. Londres

Representantes de las acreditadas bodegas

LARRONDE FRERES EN BURDEOS

Fréminet et Fils, en Chalon-sur-Marne

MARQUEZ y Ca., EN JEREZ DE LA FRONTERA

Unicos Agentes

De la Birmingam Vinegar Brewery Company Clayton Bros, de Aguas Minerales y Ginger Ale

Unicos introductores del

COÑAC*** LARRONDE FRÉRES

Y de la Ginebra Cabeza de Leon

GRÁNULOS Y GRAGEAS
de GRIMAULT y Cía
Farmacéuticos, 8, rue Vivienne, Paris

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. Facultativos, sobre los gránulos GRIMAULT y Cía. Por la pureza de los alcalóides y materias primeras empleadas en su fabricacion, por la graduacion matemática de sus dosis, obtenida por medio de aparatos mecánicos especiales y privilegiados, ofrecen indisputables garantias de actividad y eficacia.

La fábrica de productos farmacéuticos de GRIMAULT y Cía, la mas importante de las de Paris, no tiene rival alguna. Se encuentra constantemente abierta para los miembros del cuerpo médico, que pueden visitarla en todas sus partes. Así es que los Sres. médicos, al exigir el Sello de Grimault y Cía, tienen la seguridad de obtener productos activos y de los mas escogidos.

GRÁNULOS DE 1 MILÍGRAMO	Digitalina.	Ioduro de hierro (blancas ó rosas).
Acido arsenioso.	Ergotina.	Ioduro de potasio.
Aconitina.	Ioduro de arsénico (bi-)	Lactato de hierro.
Arseniato de amoniaco.	Sulfato de atropina.	Protoioduro de mercurio.
Arseniato de antimonio, llamado antimonioso.	Sulfato de morfina.	Santonina (blancas ó rosas).
Arseniato de fierro y hierro.	Sulfato de estricnina.	Sulfato de quinina.
Arseniato de antimonio y bismuto.	Valerianato de atropina.	Valerianato de zinc.
Arseniato de sosa.	Veratrina.	**GRAGEAS DE VARIAS DOSIS**
Arseniato de potasa.	**GRÁNULOS DE 1 CENTÍGRAMO**	Aloe de 0.10 centígramos.
Arseniato de hierro.	Codeina.	Bromuro de Alcanfor de 0.10 cent.
Arseniato de quinina.	Extracto de opio de Esmirna.	Ruibarbo de 0.10 centígr.
Atropina.	Valerianato de amoniaco á 15...	Ergotina de 0.10 centígr.
Arseniato de morfina	**GRÁNULOS DE 2 CENT.GRAMOS**	Ioduro de potasio de 0.10 centígr.
Cafeina.	Estracto de opio de Esmirna.	Ioduro de hierro (blancas ó rosas) de 0.10 centígr.
Clorhidrato de morfina.	**GRAGEAS DE 5 CENTÍGRAMOS**	Sulfato de quinina de 0.10 y 0.20 c.
Cicuta (alcaloide).	Calomelano al vapor.	Esencias de 0.25 centígr.
Di... (ácido arsenioso).	Estracto de opio de Esmirna.	Bromuro de potasio de 0.20 cent.
... fórmula Boudin.		Subnitrato de bismuto de 0.20 c.

MEDICAMENTOS PERLADOS
de GRIMAULT y Cía

Máquinas y aparatos perfeccionados permiten á los señores Grimault y Cía de ofrecer, en un estado de pureza absoluta, los medicamentos eterolados y bajo forma de cápsulas esféricas conocidas por perlas, cuyos nombres siguen :

ETER PERLADO, CLOROFORMO PERLADO } empleados contra las *enfermedades nerviosas.*
CASTOREO PERLADO contra la *histéria* y las *enfermedades espasmódicas.*
VALERIANA PERLADA empleada como medicamento anti nervioso y antiepiléptico.
BELLADONA PERLADA, para las neuralgias y enfermedades de los ojos.
ESENCIA PERLADA DE TREMENTINA contra las afecciones de los riñones y de la vejiga.
ALQUITRAN PERLADO contra las *afecciones catarrales y enfermedades del pecho.*
DIGITAL PERLADA contra las palpitaciones y enfermedades del corazon.
SULFATO DE QUININA PERLADO forma bajo la cual se puede absorber el sulfato de quinina sin sentir su amargor.
ESENCIA PERLADA DE EUCALYPTUS empleada como antiperiódica en las fiebres palustres.
ACEITE DE RICINO PERLADO excelente purgante, que bajo esta forma se absorbe sin ninguna dificultad.